



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Empatía y conducta prosocial en estudiantes espectadores
indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones
Educativas de Lima Norte, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología**

AUTORAS:

Jacinto Solis, Olga Yessenia (orcid.org/ 0000-0002-2977-6879)

Ponce Orosco, Jakelin Tania (orcid.org/ 0000-0002-6935-9623)

ASESOR:

Mgtr. Quintana Peña, Alberto Loharte (orcid.org/0000-0003-4305-137X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA - PERÚ

2023

Dedicatoria

Todo el empeño y esfuerzo invertido en la realización de este trabajo se lo dedico a mis padres, gracias a su apoyo en mi educación, la motivación incondicional y por creer en mis capacidades, hoy estoy alcanzado un logro más. A mis hermanos, gracias a sus consejos he tenido presente la importancia de perseverar por lo que quieres. A mi madrina, que está en el cielo, hoy puedo tener esa satisfacción de que la estoy haciendo sentir orgullosa. A Dios, por alumbrar mi camino de fuerza y esperanza. Finalmente, a mis amistades, por recordarme constantemente que todo esfuerzo tiene una recompensa.

Jacinto Solis, Olga Yessenia

Dedico este trabajo en primer lugar a mi madre, por ser mi motivo más importante, por confiar en mí y por darme su apoyo y cariño incondicional. A mi padre, por darme la fortaleza y ayudarme a levantarme en los momentos difíciles. Finalmente, a mi hermana, por su apoyo y aliento para seguir con este largo camino.

Ponce Orosco, Jakelin Tania

Agradecimiento

Agradezco a mi familia por el apoyo incondicional, cuidado y consejos durante este camino de mi formación como psicóloga. A mis amistades, por brindarme motivación constante. A la Universidad César Vallejo por la calidad de enseñanza que imparte. A mis docentes, por el esmero y preocupación en brindar aprendizajes significativos y sobre todo al Dr. Alberto Loharte Quintana Peña, por el apoyo proporcionado en el desarrollo de este estudio.

Jacinto Solís, Olga Yessenia

Agradezco a Dios, por haber guiado mis pasos y por permitirme llegar hasta este momento importante en mi vida y formación profesional. A mi familia, por ser mi principal soporte en este largo camino, a mis padres por nunca dejarme rendir y por motivarme a ser perseverante. A mis docentes, por las enseñanzas y experiencias compartidas. Al Dr. Alberto Loharte Quintana Peña, por las instrucciones y el acompañamiento brindado en la elaboración de este estudio. A la Universidad César Vallejo, por permitirnos realizar esta investigación.

Ponce Orosco, Jakelin Tania



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, QUINTANA PEÑA ALBERTO LOHARTE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "EMPATIA Y CONDUCTA PROSOCIAL EN ESTUDIANTES ESPECTADORES INDIFERENTES CULPABILIZADOS DE BULLYNG DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA NORTE, 2023", cuyos autores son JACINTO SOLIS OLGA YESSENIA, PONCE OROSCO JAKELIN TANIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 06 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ALBERTO LOHARTE QUINTANA PEÑA DNI: 25592284 ORCID: 0000-0003-4305-137X	Firmado electrónicamente por: ALQUINTANAQ el 06-07-2023 22:47:53

Código documento Trilce: TRI - 0576588



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, JACINTO SOLIS OLGA YESSENIA, PONCE OROSCO JAKELIN TANIA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "EMPATIA Y CONDUCTA PROSOCIAL EN ESTUDIANTES ESPECTADORES INDIFERENTES CULPABILIZADOS DE BULLYNG DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA NORTE, 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
OLGA YESSENIA JACINTO SOLIS DNI: 75355877 ORCID: 0000-0002-2977-6879	Firmado electrónicamente por: OJACINTOS el 05-07- 2023 21:58:05
JAKELIN TANIA PONCE OROSCO DNI: 77089840 ORCID: 0000-0002-6935-9623	Firmado electrónicamente por: JPONCEO el 05-07- 2023 22:04:03

Código documento Trilce: TRI - 0574122

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Dedicatoria de autenticidad del asesor	iv
Dedicatoria de originalidad de los autores	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	. iv
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	17
3.1 Tipo y diseño de investigación	17
3.2 Variables y operacionalización	17
3.3 Población, muestra y muestreo	18
3. 4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.5 Procedimiento	24
3. 6 Método de análisis de datos	25
3.7 Aspectos éticos	26
IV. RESULTADOS	27
VI. CONCLUSIONES	40
VII. RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS	43
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1. Análisis descriptivo de la variable Empatía y Conducta prosocial	27
Tabla 2. Prueba de bondad de ajuste a la curva normal	28
Tabla 3. Correlaciones entre Empatía y Conducta prosocial	29
Tabla 4. Correlaciones entre Contagio emocional y Conducta prosocial	30
Tabla 5. Correlaciones entre Autoconciencia y Conducta prosocial	31
Tabla 6. Correlaciones entre Toma de perspectiva y Conducta prosocial	32
Tabla 7. Correlaciones entre Regulación Emocional y Conducta prosocial	33
Tabla 8. Correlaciones entre Realizar acciones para cambiar las situaciones de las personas que están sufriendo y Conducta prosocial.	34

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo identificar la relación que existe entre empatía y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023. Asimismo, se empleó la metodología descriptiva correlacional, de diseño no experimental de corte transversal. La muestra estuvo compuesta por 500 alumnos de ambos sexos, de tercero a quinto de secundaria; para la medición de las variables se aplicó el Cuestionario Multidimensional de empatía para adolescentes, y la Escala de Conducta Prosocial Adolescente. Los resultados señalan una correlación de .346 lo cual indica una correlación positiva baja entre las variables. Asimismo, en la dimensión de contagio emocional y conducta prosocial presentaron un coeficiente de correlación y significancia ($r = .125$, $p = 0.005$) indicando una correlación positiva muy baja, en la dimensión de autoconciencia y conducta prosocial presentó un coeficiente de correlación y significancia ($r = .253$, $p < .001$) lo cual indica una correlación positiva baja, en la dimensión de toma de perspectiva y conducta prosocial presentó un coeficiente de correlación y significancia ($r = .337$, $p < .001$) lo cual indica una correlación positiva baja, en la dimensión regulación emocional y conducta prosocial se halló un coeficiente de correlación y significancia ($r = .350$, $p = .005 < 0.05$) lo cual indica una correlación positiva baja entre las variables, finalmente, en la dimensión de realizar acciones para cambiar las situaciones de las personas que están sufriendo y conducta prosocial se encontró un coeficiente de correlación y significancia ($r = .432$, $p < .001$), lo cual indica lo cual indica una correlación positiva moderada.

Palabras clave: Empatía, conducta prosocial, espectadores del bullying.

ABSTRACT

The objective of this research is to identify the relationship between empathy and prosocial behavior in indifferent spectator students blamed for bullying from two Educational Institutions in North Lima, 2023. Likewise, the correlational descriptive methodology was used, with a non-experimental cross-sectional design. . The sample consisted of 500 students of both sexes, from third to fifth year of secondary school; To measure the variables, the Multidimensional Empathy Questionnaire for adolescents and the Adolescent Prosocial Behavior Scale were applied. The results indicate a correlation of .346, which indicates a low positive correlation between the variables. Likewise, in the dimension of emotional contagion and prosocial behavior they presented a correlation coefficient and significance ($r = .125$, $p = 0.005$) indicating a very low positive correlation, in the dimension of self-awareness and prosocial behavior they presented a correlation coefficient and significance ($r = .253$, $p < .001$) which indicates a low positive correlation, in the dimension of perspective taking and prosocial behavior it presented a correlation coefficient and significance ($r = .337$, $p < .001$) which indicates a low positive correlation, in the emotional regulation and prosocial behavior dimension a correlation and significance coefficient was found ($r = .350$, $p = .005 < 0.05$) which indicates a low positive correlation between the variables, finally, in the dimension of carrying out actions to change the situations of people who are suffering and prosocial behavior, a correlation coefficient and significance were found ($r = .432$, $p < .001$), which indicates a moderate positive correlation.

Keywords: Empathy, prosocial behavior, bullying spectators.

I. INTRODUCCIÓN

El bullying escolar es una problemática que viene repercutiendo en la sociedad desde hace varios años atrás, una de las razones es que muchos progenitores empleaban la violencia como medio de corrección del comportamiento de sus hijos, asimismo, cuando estos exponían la situación de violencia que vivían por parte de sus compañeros, muchos padres aconsejaban que la mejor solución de sus problemas era defenderse de la misma manera, con violencia, creyendo erróneamente que así sus hijos se convertirían en personas fuertes. Esta situación, lamentablemente, se presenta en todo el país; ante ello se ha venido trabajando distintos programas para prevenir esta problemática en los colegios, sin embargo, poco se ha logrado, y esto se debe en gran parte por el pobre apoyo que brinda el gobierno y distintas autoridades.

En la actualidad, no resulta novedoso escuchar en las noticias sobre pleitos y agresiones entre escolares en las instituciones educativas y fuera de ellas, e inclusive casos en los que estudiantes han encontrado al suicidio como la única salida del sufrimiento causado por el acoso que viven día tras día. Para Olweus (2004) el Bullying es aquella conducta intimidatoria y agresiva, cometida por un estudiante o un grupo, que va afectar de forma negativa hacia otro estudiante (pp. 25 - 26). Asimismo, Intrieri (2018) señala que para calificar algún acto de violencia escolar es indispensable poder considerar criterios: que sea un ataque persistente y masivo, puede ser maltrato psicológico y físico, sobre alguien vulnerable y que le resulte difícil defenderse (p. 6).

Recientemente hemos vivido una pandemia, la cual en su momento ha generado un retraso en diferentes ámbitos. No obstante, el bullying no se ha detenido, todo lo contrario, se puede evidenciar que ha seguido latente. A nivel mundial, el informe de la Unesco (2021), señala que alrededor del 32% de alumnos fueron víctima de bullying por parte de sus pares del centro educativo mínimo una vez en el último mes, el 32.4%, ha sido víctima de agresión física por lo menos una vez en el año. Asimismo, más del 36% de alumnos se ha envuelto en una pelea física con otro alumno alguna vez, y el 32,4% ha sido agredido físicamente al

menos una vez en el último año (p.7). Del mismo modo, a nivel nacional, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) refiere que, en el último año, el 47,4% de alumnos de 9 a 11 años padecieron agresiones físicas y psicológicas en la escuela. Con respecto a los estudiantes que comprenden edades de 12 a 17 años, el 44,7% padecieron agresiones físicas y psicológicas en la escuela (párr. 8 - 9). Por otro lado, en el contexto local, según la página SíseVe del Ministerio de Educación (s.f.), desde el año 2013 hasta octubre del año 2022 en Lima metropolitana se han reportado 20228 casos de bullying en las instituciones educativas. Las cifras mencionadas en líneas anteriores resultan preocupantes, debido a que generalmente esta situación deja graves consecuencias en las víctimas quienes pueden llegar incluso a suicidarse.

Muchas investigaciones sobre el bullying se centran en la víctima y el agresor, intentando comprender más acerca del por qué sucede esta problemática con la finalidad de poder buscar herramientas para contrarrestarlo, sin embargo, existen terceros que mayormente son dejados de lado, esto hace referencia a los espectadores, quienes vienen a ser todas aquellas personas que tienen en conocimiento de las agresiones que vive uno o más alumnos en la institución, y a pesar de ello, en muchas ocasiones no suelen denunciar dicho hecho, optando por guardar silencio. Por otro lado, se ha determinado que en las situaciones de bullying, más de la mitad de los participantes son los espectadores (Carozzo, 2015; Moreno et al., 2019). Los espectadores pueden reforzar el comportamiento del agresor al no frenar el acoso escolar. Es indispensable resaltar que las razones por las cuales actúan indiferentes, son por miedo a no ser aceptados, ser víctimas o inclusive porque disfrutan de presenciar tales actos (Quintana, et al., 2011; Bellido et al., 2016).

Diversos estudios en España, Italia y Alemania demuestran la importancia de promover la empatía como una herramienta esencial de defensa ante el Bullying. Debido a que se evidencia en los espectadores sentimientos de responsabilidad, baja autoeficacia, lo que se relaciona con el comportamiento pasivo en el contexto del ciberacoso y en el acoso escolar (Knauf et al., 2018, Longobardi et al., 2020; Montero et al., 2021).

Con lo mencionado anteriormente, se puede evidenciar que los espectadores cumplen un rol importante en los casos de bullying, por lo cual, en este estudio, se plantea como interrogante, ¿Cuál es la relación entre empatía y comportamiento prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023?.

Asimismo, esta investigación presenta una justificación por conveniencia, debido a que estudia las variables empatía y conducta prosocial de los espectadores de bullying, una problemática que se ha ido incrementando con el tiempo afectando a los alumnos de distintas instituciones educativas. Además, ofrece un valor teórico de las variables, debido a que es indispensable determinar la relación entre la empatía y la conducta prosocial, para poner en conocimiento el comportamiento de las variables en la población que se está evaluando en el estudio, asimismo, se considera como una contribución para futuros investigaciones y teorías, sobre las variables mencionadas anteriormente. En cuanto al nivel práctico, con el presente estudio se puede brindar recomendaciones y soluciones para disminuir los casos de bullying, en base a los resultados hallados, lo cual contribuirá para la elaboración de programas, talleres y campañas dirigidas a la prevención y promoción. De la misma manera, se justifica a nivel social, debido a que toda la comunidad educativa se verá beneficiada con las recomendaciones brindadas, con las cuales pueden desarrollar distintas estrategias y actividades, además de buscar el desarrollo de la empatía y conducta prosocial en los alumnos para dar lucha a la problemática que va en aumento, dejando consecuencias en las víctimas. También, esto puede servir como un ejemplo para las instituciones educativas aledañas como medida en pro al freno de la violencia.

La presente investigación tiene como fin principal identificar la relación entre empatía y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023. Con respecto a los objetivos específicos son, determinar la relación entre contagio emocional y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima

Norte, 2023, analizar la relación entre autoconciencia y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023, Indicar la relación entre toma de perspectiva y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023, señalar la relación que existe entre regulación emocional y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023 y examinar la relación entre realizar acciones para cambiar las situaciones de las personas que están sufriendo y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.

Por otro lado, tenemos como hipótesis general, existe relación directa y significativa entre empatía y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023, como hipótesis específicas, existe relación directa y significativa entre contagio emocional y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023, existe relación directa y significativa entre autoconciencia y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023, existe relación directa y significativa entre toma de perspectiva y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023, existe relación directa y significativa entre regulación emocional y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023 y existe relación directa y significativa entre realizar acciones para cambiar las situaciones de las personas que están sufriendo y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

En la búsqueda de los antecedentes tanto nacionales e internacionales, no se hallaron investigaciones en las cuales se empleen las mismas variables, población, ni los mismos instrumentos del presente estudio. Por esto mismo, se consideraron aquellos antecedentes que más se asemejen y favorezcan al estudio, es decir, en los que las pruebas utilizadas comparten algunas dimensiones con las de los instrumentos empleados en esta investigación.

En el contexto nacional, tenemos los siguientes antecedentes:

Narváez (2021), con el propósito de conocer la relación del comportamiento socialmente responsable, la empatía y el razonamiento moral prosocial en una universidad de Lima, investigó a 210 estudiantes, encontrando que la relación entre la empatía y los comportamientos socialmente responsables no es significativa, pero sí en el caso del factor de Toma de perspectiva, que mantiene una relación baja pero estadísticamente significativa ($r=.158$), es decir, que a medida que las personas sienten piedad por los demás, de este modo, tienden a generar conductas de apoyo.

Asimismo, Zambrano (2021) con la finalidad de identificar la relación entre conducta prosocial y empatía en estudiantes de Básica Media de una Institución Educativa de El Carmen, Ecuador, investigó a 105 alumnos de 5to, 6to y 7mo año del nivel educativo prenombrado, hallando que hay una correlación estadísticamente significativa positiva escasa entre las variables ($r=.143$), es decir, que a medida que las personas son capaces de comprender los sentimientos, pensamientos y problemas de los otros, de esta misma manera, tienden a brindar apoyo sin esperar obtener algún beneficio. Además, se encontró que el 94% de sujetos la mayoría de las veces presentan conductas relacionadas al comportamiento prosocial y el 81% generalmente muestran empatía hacia sus pares.

En el contexto internacional, Van der Graaff et al. (2018) con el objetivo de investigar el desarrollo del comportamiento prosocial durante la adolescencia y examinar las asociaciones longitudinales con la toma de perspectiva y la preocupación empática. Los sujetos de estudio fueron 497 estudiantes de distintas instituciones educativas de los Países Bajos. Los principales resultados fueron que, con respecto a los niños, los niveles de comportamiento prosocial fueron estables hasta los 14 años, luego hubo un incremento hasta los 17 años y una mínima reducción desde ahí. En cuanto a las niñas, el comportamiento prosocial incrementó hasta los 16 años y luego se redujo mínimamente. Por otro lado, en las asociaciones longitudinales, la preocupación empática se relacionó consistentemente con el comportamiento prosocial, pero la toma de perspectiva solo se relacionó indirectamente con el comportamiento prosocial.

A su vez, Moreno et al. (2019) indagaron la asociación de la empatía y el comportamiento prosocial en niños y adolescentes, según su papel de víctima, victimario y observador del bullying, para lo cual emplearon como muestra a 278 estudiantes de primaria y secundaria de dos instituciones educativas de Argentina. De acuerdo con los resultados, se obtuvo que más del 80% de sujetos estudiados cumplen con el rol de espectador. La prosocialidad de los observadores revelaron relación con la autorregulación emocional ($r=.660$), la respuesta afectiva ($r=.614$) y la revalorización del otro ($r=.750$). Por tanto, a medida de que se promueva la capacidad de regulación de emociones, esto permitirá, el involucramiento en apoyar a los demás ante las necesidades y problemas que puedan presentar, generando así, un ambiente saludable y armonioso.

Gómez (2019) hizo una investigación con la finalidad de estudiar la propensión de conductas prosociales, la empatía y las creencias de autoeficacia para la regulación del afecto en adolescentes desvinculados de grupos armados ilegales en Colombia, para ello empleó como muestra a 35 adolescentes. Los principales resultados señalan que la conducta prosocial presenta una relación directa y

significativa con las dimensiones de la empatía: toma de perspectiva ($r=.629$) y la preocupación empática ($r=.748$) y el malestar personal ($r=.377$), es decir, que a medida que las personas desarrollen la compasión, la comprensión de los sentimientos y problemas de los demás, de esa misma medida, van a desarrollar conductas prosociales.

Por su parte, Uribe (2020) realizó un estudio para analizar la relación entre la respuesta emotiva a los estímulos tiernos, la preocupación empática y el comportamiento prosocial, en la Universidad de Antioquía, Colombia, su muestra estuvo compuesta por 333 universitarios colombianos. Con relación a los resultados, se encontró una correlación significativa entre la Preocupación empática y Confrontar al otro ($r=.451$), asimismo, con la dimensión Ayuda ($r=.294$), lo que quiere decir que, a mayor medida que la persona presente preocupación e interés por el otro, desarrolla mayor capacidad de solidaridad, de consolar y brindar apoyo.

Gómez y Narvéez (2020) realizaron una investigación para estudiar las diferencias de género y la relación entre empatía, autoeficacia emocional y tendencias prosociales en adolescentes que han vivido situaciones de vulnerabilidad psicosocial, en Colombia. Su muestra estuvo conformada por 69 adolescentes. En cuanto a los resultados, se halló que las mujeres son las que tienen mayor porcentaje en las tendencias prosociales y autoeficacia empática. Asimismo, se halló que los aspectos empáticos y autoeficacia emocional se relacionan con las conductas prosociales, la tendencia prosocial de emergencia se correlaciona positivamente con la toma de perspectiva ($r=.318$), la preocupación empática ($r=.547$), y la expresión de emociones positivas ($r=.419$). Finalmente, se encontró que la empatía cognitiva y afectiva intercede en el manejo de emociones negativas, expresión de emociones positivas y las motivaciones prosociales.

Asimismo, Carrizales et al. (2021) investigaron las relaciones longitudinales dentro de los adolescentes entre empatía y comportamiento prosocial, como

muestra tuvieron a 383 adolescentes franceses. Obteniendo como resultado que, a nivel entre personas, existe la presencia de una relación positiva entre empatía y prosocialidad, lo que quiere decir que, los alumnos que presentan mayor empatía hacia sus compañeros, son los que en la misma medida emiten comportamientos prosociales.

Por otro lado, Rodríguez et al. (2021) realizaron un estudio para comprobar si la empatía es un predictor de la prosocialidad y de las percepciones de gravedad de los actos delictivos entre los participantes de la investigación en Argentina y España. Su muestra fueron 215 estudiantes de secundaria y universitarios argentinos y también 199 estudiantes universitarios españoles. Sus hallazgos fueron que el modelo teórico tuvo un buen ajuste en ambos países. Además, la empatía se encontró como predictor de la conducta prosocial, más que de la percepción de la gravedad de los actos como ofensas y delitos, de esta manera se demuestra su importancia en la moralidad en ambos países, apoyando la influencia de diferentes contextos culturales. Por otro lado, se halló que, los alumnos españoles presentaron mayor puntaje en empatía y comportamiento prosocial, en comparación con los alumnos argentinos.

Finalmente, tenemos a Pang et al. (2022), quienes hicieron un estudio con el propósito de examinar los efectos mediadores de la gratitud entre las asociaciones entre diferentes tipos de empatía y el comportamiento prosocial entre alumnos de universidades chinas. La muestra fue conformada por 1.037 estudiantes. Dentro de los principales resultados, se halló que la toma de perspectiva ($r=.66$), la fantasía ($r=.33$), la preocupación empática ($r=.37$) y la angustia personal ($r=.20$) se correlacionan positivamente con el comportamiento prosocial, respectivamente. Asimismo, se encontró que la toma de perspectiva, la fantasía y la preocupación empática se correlacionan positivamente con la gratitud, respectivamente, mientras que la angustia personal se correlaciona negativamente con la gratitud.

Las bases teóricas que se consideran en la presente investigación son:

El desarrollo positivo de los adolescentes en su tránsito a la adultez depende de las competencias y habilidades que van aprendiendo, es decir, se basa en la psicología positiva (Eccles y Gootman, 2002). Entendiendo por psicología positiva al estudio de todos los aspectos que forman parte del desarrollo favorable de los individuos, grupos e instituciones, es decir, todos aquellos factores que van a influenciar en el bienestar y felicidad de las personas (Gable y Haidt, 2015, p. 4)

En cuanto al desarrollo psicológico, la empatía ha sido estimada como un factor crucial que va a influenciar positivamente en el desarrollo individual de la persona (Eisenberg, Zhou, Spinrad, Valiente, Fabes y Liew, 2005). Asimismo, la empatía se relaciona con la disponibilidad de los seres humanos para tener conductas prosociales (Mestre et al., 2004; Mestre, Samper y Frías, 2002). Por otro lado, dentro de los factores que permiten que se presente la conducta prosocial, están la empatía, el juicio moral y las emociones positivas (Espinosa, Ferrándiz y Rottenbacher, 2011). Es por ello que, se ha determinado que la conducta prosocial se puede dar dependiendo del nivel de empatía que tienen las personas (Sánchez-Queija, Oliva y Parra, 2006).

Desde su origen, el ser humano se ha visto en la necesidad de que sus miembros vivan en conjunto, ayudándose entre ellos ante cualquier necesidad. Lamentablemente, la sociedad ha acostumbrado a las personas a priorizar las necesidades e intereses de los demás antes que de ellos mismos. El interés general, es un término empleado por las diversas sociedades para unir las fuerzas de todos para lograr los objetivos, debido a ello, las sociedades han creado nuevas formas de actuar adecuadas para vivir en conjunto. Con el pasar de los años se dio la necesidad de saber el por qué las personas tienen comportamientos y actitudes determinadas, teniendo definiciones y reflexiones míticas y científicas, debido a esas reflexiones las sociedades han empleado

diferentes términos para definir esos comportamientos: saber ayudar, ser generoso, bondadoso, solidario, ético, entre otros.

El ser humano es considerado por naturaleza bueno y que presenta de manera innata la consideración, la empatía y vulnerabilidad por el otro, es decir, que al tener presente estas habilidades se puede generar el sentido de apoyo y lograr un beneficio en común, asimismo, consideraba que estas conductas podrían ser dañadas por la sociedad. Por otro lado, las emociones morales como la empatía, la misericordia, el interés y la preocupación por el otro son estímulos indispensables del ser humano, los cuales propician los comportamientos prosociales. Estas son vistas como un instinto humano (Hume, 1748, Rousseau, 1773, citados por Eisenberg, Fabes & Spinrad, 2006).

Con respecto a la historia de la variable empatía, tiene origen griego ἰαθεῖν, epathón, sentir, y del prefijo εν, que significa dentro, Tichener fue el primero que hizo la traducción del término de inglés (Empathy) a alemán (Einfühlung) (Tichener, 1909), lo cual significa “sentir adentrándose en el otro, compenetrarse”. Luego de un tiempo, Theodor Lipps hizo uso de la palabra desde un enfoque psicológico, y quien consideraba que la empatía significa involucrarse en la vida de otras personas, identificarse y ser sensibles (Olmedo

Por otro lado, según la teoría de Hoffman el desarrollo moral se da con la preparación de la empatía; para que el problema de una persona tome la atención de otra, es necesario que se estimule su predisposición empática. De esta manera con el aspecto cognitivo se puede comprender la situación de una manera más específica, y cómo puede afectar a la persona, además el mezclar el aspecto afectivo con aquellos principios de justicia e igualdad permite modificar la conducta (Hoffman, 1991, p.131-133).

El Modelo de neurociencia cognitiva social de Lemos y Richaud (2021), basado en (Decety y Jackson, 2004; Decety y Moriguchi, 2007) y Gerdes y Segal (2009), propone que al darse la empatía en una persona existe una actividad cerebral

que se relaciona con cinco componentes; contagio emocional: referido a las respuestas automáticas en base a las observaciones de otras personas; autoconciencia: que se refiere a la habilidad de entender las experiencias de una persona desde nuestras experiencias; toma de perspectiva: se refiere al proceso de interpretar nuestros estados mentales y emocionales y los de otras personas; regulación emocional: se refiere a la habilidad de una persona de percibir y experimentar los sentimientos de otras personas sin sentirse agobiado por la magnitud de esas experiencias y actitud empática: se refiere a la realización de acciones para cambiar las situaciones de las personas que están sufriendo (pp. 92 - 93).

Ortiz (2014) señala que la empatía es aquella habilidad de colocarse en el lugar de otra persona, con lo cual se podrá comprender sus sentimientos, emociones y lo que le preocupa. Por otro lado, las personas que tienen esa habilidad, son aquellas que emiten conductas prosociales, ya que son capaces de percatarse rápidamente de los problemas que tienen.

Por su parte, López et al. (2014) indican que la palabra empatía, generalmente es entendida como “ponerse en el lugar de la otra persona”, dando a entender que significa comprender los sentimientos del otro frente a un problema o situación, sin embargo, mencionan que hasta ahora no hay un concepto preciso del término, por ello, realizando un acercamiento, se entiende como empatía, a aquella habilidad de comprender lo que sienten las personas de nuestro alrededor, esta habilidad es propia del ser humano ya que es un ser social.

Asimismo, Garner (2009) señala que la empatía consiste en conectarse emocionalmente con otra persona con la finalidad de relacionarte para comprender aquellos pensamientos y sentimientos que pueda presentar. Asimismo, recalca que el entender sus pensamientos e ideales no significa que los adoptamos como propios (párr. 9).

En cuanto a la formación de la empatía, Hoffman (2002) refiere que la empatía se da en los seres humanos durante el desarrollo del ciclo vital, además menciona que con el pasar de los años adquirimos la capacidad de diferenciar lo que les sucede a otras personas y lo que experimentamos de manera personal (p.72).

Por su parte Santrock (2005) menciona que a la edad de los ocho y nueve años los niños van adquiriendo la capacidad de comprender que una sola situación puede generar distintas emociones y sentimientos como alegría y tristeza. Asimismo, en esta etapa los niños tienen un pensamiento lógico más desarrollado, debido a eso pueden vincular las situaciones anteriores con emociones que experimentaron ellos y otras personas (p.45).

A la edad de 10 y 12 años se comienza a dar sentimientos de empatía en las personas que experimentan situaciones trágicas. Es decir que la angustia de los niños ya no se enfoca solo en sus emociones y sentimientos, sino que empiezan a tener la capacidad de considerar y reflexionar sobre las circunstancias, estilos de vida y posibilidades que tienen los demás. De esta manera los niños de esta edad tienen la probabilidad de ser prosociales (Santrock, 2005, p. 46).

En la etapa de la preadolescencia el grado de comprensión de las emociones incrementa, por ende, el nivel de empatía también, sin embargo, no todos logran desarrollar la capacidad de empatía, por lo que al llegar a la adolescencia estas personas tienden a desarrollar actitudes antisociales (Santrock, 2005, p.47).

Con referencia a los tipos de empatía, Eslinger (1998) refiere que existen dos, la primera es la empatía disposicional, la cual es considerada como parte de la personalidad, donde la persona percibe de algún modo los sentimientos de otros, asimismo, esta empatía se forma a lo largo de la vida. El segundo tipo, es la empatía situacional, que se basa en comprender a otras personas con referencia a una situación en concreto (p. 195).

Con relación a la historia de la conducta prosocial (Buckmaster, 2004) señala que se empezó hablar de esta terminología en los 70's, tras el asesinato de Catherine Genovese en la ciudad de Nueva York. El 13 de marzo de 1964, Catherine estaba retornando por la madrugada a su departamento, cuando fue embestida por un violador con un cuchillo. En un intento de pedir ayuda, gritó que estaba siendo apuñalada, sin embargo, sus vecinos sólo observaban el suceso desde sus ventanas, esto se dio durante el tiempo de 35 minutos aproximadamente. Finalmente, el agresor se va del lugar, y es cuando, alguien llama a la policía, no obstante, las graves heridas de la mujer provocaron su deceso. A pesar de que alrededor de 38 vecinos habían observado el crimen desde sus ventanas, ninguno hizo nada para alertar a la policía hasta después de 30 minutos. A causa de ello, se empieza a emplear el término conducta prosocial, asimismo, esta capacidad humana despertó el interés de los psicólogos Latané y Darley, por ello, optan por investigar cuando las personas espectadoras brindaban ayuda y cuando no (p. 6).

Según Garaigordobil (1994) refiere que la conducta prosocial a nivel filosófico se desenvuelve por medio del modelo humanista, el cual explica que la persona posee la prosocialidad como una parte intrínseca, la cual permite que, al brindar apoyo a otro individuo, indirectamente, éste se estaría ayudando a sí mismo, convirtiéndose así la conducta prosocial como una forma de conseguir la autorrealización (p. 132).

Por otro lado, de acuerdo a la teoría del aprendizaje, estas conductas en una persona se originan producto del aprendizaje. En este sentido, Bandura (1984) señala que los seres humanos no nacen con una serie de conductas, sino que las van aprendiendo del entorno, de acuerdo a las experiencias que viven, a través de tres opciones, los comportamientos, el factor personal y el entorno que los rodea. Además, refiere que generalmente, las conductas son aprendidas por medio de la observación a través del modelamiento (cap.2). Esta teoría, presenta los cuatro procesos que lo dirigen y la componen: la atención, la cual se refiere a una observación detallada de los refuerzos; la retención, se refiere a mantener

en la memoria a todo lo que se enfocó la atención; reproducción motora, se refiere a convertir los modelos observados a comportamientos; finalmente, la motivación, la cual se debe dar de acuerdo a los efectos de los comportamientos con el fin de se tenga un mejor efecto (p. 2).

En este sentido, la teoría del aprendizaje social de Bandura, establece que a través del modelado y de las experiencias se da el aprendizaje de las conductas de ayudar y colaborar con los demás, las que se dan debido a las posibles consecuencias positivas, ya sea para los protagonistas de esas conductas como para los que se benefician. Por otro lado, la empatía es considerada como un elemento principal para que se dé la conducta prosocial, ya que es una capacidad del ser humano para comprender las emociones y sentimientos de los demás (Penner et al., 2005, p. 365).

Moñivas (1996) señala que la conducta prosocial se puede entender con las siguientes preguntas: ¿qué hace que actuemos de tal manera?, ¿son patrones de conductas heredadas?, ¿hay diferencias entre el ser humano y animal?. Asimismo, este autor menciona que, el egoísmo es la base de las interacciones del ser humano, apoyado por Hobbes, quien señala que el hombre es un ser con egoísmo, que logra convivir saludablemente al realizar un pacto social (p.69).

Asimismo, Narváez (2014) menciona que la conducta prosocial es una parte de un comportamiento moral, la cual se relaciona a actos de consolar, brindar ayuda, ser altruista, la confianza, el saber compartir, cooperar y ser solidario. En este sentido, la conducta prosocial se define en gran parte como altruismo (p. 39).

Por otro lado, Espinosa et al. (2011) indican que el comportamiento prosocial se da gracias a distintos factores como la empatía, las emociones positivas y la moralidad. En este sentido, se entiende que se puede tener un comportamiento prosocial dependiendo del grado de empatía que tiene una persona (p.50).

Caprara y Steca (2007) refieren que la conducta prosocial son aquellas acciones que la persona realiza con la finalidad de generar un beneficio a otros, estas acciones pueden ser el brindar apoyo, realizar alguna donación y confrontar (p. 220).

Considerando las definiciones expuestas anteriormente, es importante recalcar que la conducta prosocial no implica necesariamente la valoración personal, sino que va depender de la percepción social, considerando que las conductas de apoyo son voluntarias y que no implica lucrar de ellas.

Con referencia a los tipos de conducta prosocial. González (2000) señala la siguiente tipología: Conducta prosocial de ayuda directa y la indirecta: En la ayuda directa el espectador se involucra en el acontecimiento presentado. Por su parte, en la ayuda indirecta éste espera que otra persona tome cartas en el asunto; Conducta prosocial solicitada y la no solicitada: Si el comportamiento es ejecutado por un requerimiento, será una conducta solicitada; mientras que, si se ejecuta por causa propia, se considera una conducta no solicitada; Conducta prosocial de ayuda identificable y no identificable: Se basa en la posibilidad de conocer a la persona a la cual se le brinda el apoyo, en contraparte, es si el comportamiento prosocial queda en el anonimato; Conducta prosocial de apoyo en casos emergentes y no emergentes: La primera se presenta cuando hay una situación de amenaza y esta puede agravarse con el pasar del tiempo. La segunda se manifiesta cuando son situaciones comunes; Conducta prosocial en situación de emergencia y la institucionalizada: La segunda es deliberada en una situación tranquila, considerando alguna motivación intrínseca. Por el contrario, las situaciones de emergencia se presentan inesperadamente y el tiempo es un factor decisivo para brindar la ayuda; Conducta prosocial espontánea y la no espontánea: Esta se basa en brindar el apoyo a una persona con la cual no hay alguna relación presente ni futura, asimismo, la decisión de prestar esta ayuda se debe tomar prontamente. En cambio, en la no espontánea hay relación con la persona que desea el apoyo e implica un mayor tiempo (p. 23).

Con respecto a los espectadores, son aquellos individuos quienes presencian las situaciones de violencia, sin embargo, en muchas ocasiones suelen incentivar el hecho o permanecer en silencio y no denunciar. Al respecto, Monjas y Avilés (2006) mencionan que son estudiantes que ven y tienen conocimiento de los actos violentos hacia sus compañeros, pero prefieren no hacer nada. La mayor parte de los alumnos cuentan con la información sobre las agresiones entre compañeros y conocen a los victimarios y víctimas (p.31).

En cuanto a los tipos de espectadores según Monjas y Avilés (2006) son: Antisociales: son aquellos quienes no intervienen en las agresiones de manera directa, sin embargo, apoyan estos actos mediante sonrisas o gestos, fomentando el aumento de estas. Asimismo, en ocasiones suelen justificar los maltratos y en otras se sienten culpables, pero no hacen nada por miedo a ser víctima de burlas o ser excluido; Espectador indiferente culpabilizado: es aquel que tiene conocimiento de las agresiones, pero piensa que no es su problema. A pesar de que en ocasiones siente que sus compañeros están siendo agredidos injustamente, no se involucra porque teme ser una víctima; Prosociales: son quienes suelen ayudar a las víctimas e incluso llegan a reclamar a los agresores. Además, son aquellos que tienden a pedir ayuda a otros compañeros e informar a los profesores (p.31).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación:

El tipo de investigación es básica, de acuerdo a Escudero y Cortes (2017) se caracteriza porque se basa en generar nuevos conocimientos teóricos, dejando de lado la parte práctica. Asimismo, señalan que este tipo de investigación está dirigida a descubrir leyes o principios básicos, además ahonda en los conceptos de una ciencia (p.19).

3.1.2 Diseño de investigación:

El presente estudio es no experimental, de corte transversal correlacional, según Hernández-Sampieri y Mendoza (2020), en este diseño no se manipulan las variables, la recolección de los datos se da en un solo momento y lugar. Asimismo, la finalidad de la investigación es analizar y describir la relación entre las variables (p. 174).

3.2 Variables y operacionalización

Variable independiente: Empatía

Definición conceptual:

Garner (2009) señala que la empatía consiste en conectarse emocionalmente con otra persona con la finalidad de relacionarte para comprender aquellos pensamientos y sentimientos que pueda presentar. Asimismo, recalca que el entender sus pensamientos e ideales no significa que los adoptamos como propios (párr. 9).

Definición operacional:

Para la medición de la variable Empatía se empleó el Cuestionario Multidimensional de Empatía para Adolescentes (CMEA), creado por Lemos y Richaud (2021). Dicho instrumento está conformado por 15 ítems, las cuales están distribuidas en 5 dimensiones: contagio emocional (3 ítems),

autoconciencia (3 ítems), toma de perspectiva (3 ítems), regulación emocional (3 ítems) y actitud empática (3 ítems). Con respecto a las opciones de respuestas, el tipo de escala es la de Likert, con cinco alternativas que van desde nunca (1) a siempre (5).

Escala de medición: Ordinal

Variable dependiente: Comportamiento Prosocial

Definición conceptual:

Narváez (2014) menciona que la conducta prosocial es una parte de un comportamiento moral, la cual se relaciona a actos de consolar, brindar ayuda, ser altruista, la confianza, el saber compartir, cooperar y ser solidario. En este sentido, la conducta prosocial se define en gran parte como altruismo (p. 39).

Definición operacional:

Para medir la variable Conducta Prosocial se utilizó la Escala de Conducta Prosocial Adolescente, creada por Balabanian y Lemos (2018). Dicha escala está compuesta por 30 ítems, asimismo, el instrumento es unidimensional. Con respecto a las opciones de respuestas, el tipo de escala es la de Likert, con cinco alternativas que van desde nunca (1) a siempre (5).

Escala de medición: Ordinal

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población:

Según Sánchez et al. (2018) la población es la totalidad de objetos, sucesos o sujetos que tienen las mismas características, las cuales los diferencian de otros (p.102). En este estudio, la población estará compuesta por los estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de dos Instituciones Educativas de Lima Norte. De acuerdo a la plataforma SCALE del MINEDU, la población de estudiantes de instituciones educativas a nivel secundaria en Lima Norte es de 17 314. En

cuanto a las dos instituciones en las cuales se realizó la investigación, la cantidad de estudiantes de nivel secundaria es de 1542.

Criterios de inclusión:

Se consideró la participación voluntaria de los estudiantes de secundaria, de ambos sexos de dos instituciones educativas de Lima Norte, los alumnos deben estar entre 3ro a 5to de secundaria, asimismo, deben ser espectadores indiferentes culpabilizados de bullying. El instrumento da puntaje para cada uno de los tipos de espectadores: Indiferente – culpabilizado, Antisocial y Prosocial. Se incluyeron en la muestra aquellos cuyo puntaje en el tipo espectador indiferente - culpabilizado fueron superior a los puntajes obtenidos de los otros tipos de espectadores.

Criterios de exclusión:

No se consideró a los alumnos que no desean ser partícipes de manera voluntaria en el estudio. Asimismo, no se consideró a aquellos estudiantes que no hayan completado los ítems de los instrumentos aplicados, a los que padezcan algún tipo de trastorno mental, a aquellos que presenten alguna minusvalía, que hablen otro idioma que no sea el castellano.

3.3.2 Muestra

La muestra hace referencia a un subgrupo considerable con características que va a permitir no solo la representación de la población a investigar, sino, también el hecho de universalizar los resultados hallados en el estudio (Arias, 2012, p. 83). De acuerdo con la fórmula se obtuvo una muestra de 308 estudiantes, sin embargo, se empleó como muestra a 500 sujetos, los cuales cumplan con los criterios de inclusión y exclusión, esto debido a que se buscó potenciar la muestra.

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = 308$$

$$N = 1542$$

$$p = 50\%$$

$$q = 50\%$$

$$Z = 1.96$$

$$e = 0.05$$

3.3.3 Muestreo

El muestreo del estudio es no probabilístico intencional, puesto que según Otzen y Manterola (2017), para la elección de la muestra se requiere considerar sólo a aquellas personas que cumplan con cierta característica (p. 230).

3.3.4 Unidad de análisis

Un estudiante espectador indiferente culpabilizado perteneciente a las dos instituciones educativas de Lima Norte.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Para la recolección de datos se empleó como técnica, la encuesta, según López y Fachelli (2015) se considera como una de las técnicas más usadas en la investigación para obtener los datos de manera masiva, por medio de preguntas (p. 8).

Instrumentos

Para evaluar la variable conducta prosocial, se utilizó la Escala de Conducta prosocial Adolescente, creada por Balabanian y Lemos en el año 2016 en Argentina. Este instrumento está compuesto por 30 ítems, divididos en una

dimensión. Asimismo, cuenta con la escala tipo Likert con cinco opciones de respuesta, las cuales son: Nunca (1), Alguna vez (2), Muchas veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5). La finalidad de la escala es evaluar la conducta prosocial en adolescentes de 12 a 18 años, se puede aplicar de manera individual o colectiva.

Las autoras de la Escala de Conducta Prosocial en Adolescentes, obtuvieron una confiabilidad con un coeficiente Alpha de Cronbach de .90 para la escala global, un KMO de .889, la esfericidad de Bartlett= 3848.198. La validez que realizaron las autoras fueron mediante el constructo convergente ($r=.684$), discriminante ($r=-.195$) e hipotético ($r=.552$).

Por su parte, Álvarez (2020), analizó las propiedades psicométricas del instrumento en el contexto peruano, en donde halló la validez por medio del juicio de 7 expertos a través de la V de Aiken, en donde el 80 % de los ítems obtienen valores adecuados para el uso de la prueba global. Asimismo, obtuvo un coeficiente de Alfa de Cronbach de .939, lo que demuestra una adecuada confiabilidad.

Al realizar la prueba piloto, se encontró en esta Escala los valores obtenidos en el análisis factorial confirmatorio, que muestran que el χ^2/gf es 1.917 siendo este menor a 5.00, lo cual indica que es aceptable (Bentler, 2006). En cuanto al RMSEA, se obtuvo un valor de .081, siendo menor a .092, por tanto, se puede considerar como un valor óptimo, en el SRMR, se obtuvo un valor de .006, siendo aceptable ya que es cercano a 0. Con respecto al CFI, se obtuvo un valor de .835, siendo no aceptable ya que es menor a .90, en el TLI se obtuvo un valor de .796, siendo no aceptable debido a que es menor a .90 (Escobedo et al., 2016). Con respecto a la confiabilidad del alfa de Cronbach, se obtuvo como valor .948, lo que quiere decir que es aceptable ya que presentan una fiabilidad superior a .7 (Pino, 2007). En cuanto al coeficiente McDonald, se obtuvo como valor .957 lo cual es aceptable, ya que según los autores Campos et al. (2008), los valores deben estar en el rango de .70 y .90.

Con respecto a la variable empatía, se empleó el Cuestionario Multidimensional de empatía para adolescentes, el cual fue desarrollado por Viviana Lemos y María Cristina Richaud en el año 2011 en Argentina. Éste es un cuestionario que está compuesto por 15 ítems, divididas en cinco dimensiones: Contagio emocional, Autoconciencia, Toma de perspectiva, Regulación emocional y Actitud empática. La puntuación es de tipo Likert que van desde Nunca (1) a Siempre (5). Asimismo, la finalidad del cuestionario es evaluar la empatía en adolescentes de 13 a 16 años, desde un modelo de neurociencia social cognitivo. La administración es individual y colectiva.

Las autoras del Cuestionario Multidimensional de empatía para adolescentes obtuvieron como coeficiente de Omega de McDonald's .92 para la escala global. Con respecto a los índices de ajuste, hallaron χ^2/gf (1.26), NFI (.94), NNF (.98), CFI (.99), GFI (.92), AIC (181.0), SRMR (.06) y RMSEA (.031), los cuales son valores adecuados.

Con respecto a Los valores obtenidos en la prueba piloto, se encuentra que en el análisis factorial confirmatorio para el Cuestionario Multidimensional de empatía para adolescentes, mostraron que el χ^2/gf es 2.037 siendo este menor a 5.00, lo cual indica que es aceptable (Bentler, 2006). En cuanto al RMSEA, se obtuvo un valor de .086, siendo este mayor a .09, por lo tanto, no es aceptable (Hu & Bentler, 1999), en el SRMR, se obtuvo un valor de .008, siendo aceptable ya que es cercano a 0. Con respecto al CFI, se obtuvo un valor de .869, siendo no aceptable ya que es menor a .90, en el TLI se obtuvo un valor de .828, siendo no aceptable debido a que es mayor a .90 (Escobedo et al., 2016). Con respecto a la confiabilidad, en el alfa de Cronbach, se obtuvo un valor de .837, lo que quiere decir que es aceptable ya que presentan una fiabilidad superior a .7 (Pino, 2007) y en el coeficiente McDonald, se obtuvo como valor .866 lo cual es aceptable, ya que según los autores Campos et al. (2008), los valores deben estar en el rango de .70 y .90.

Para la evaluación de los espectadores, se empleará la Escala de tipo de espectador de violencia entre pares (TEVEP), la cual fue elaborada por Alberto Quintana, William Montgomery, Carmela Malaver, Sergio Domínguez, Gabriela Ruiz, Nayú García y Eduardo Moras en el año 2014 en Perú. Ésta es una escala que está compuesta por 26 ítems, divididas en tres dimensiones: Espectador indiferente – culpabilizado, Espectador antisocial y Espectador prosocial. La puntuación es de tipo Likert que comprende valores desde Nunca = 0, Casi Nunca = 1, Casi Siempre = 2 y Siempre = 3. Con respecto a la finalidad, la escala busca determinar 3 tipos de espectadores frente a situaciones de violencia entre pares. La administración es para adolescentes de 14 a 18 años, asimismo, se puede aplicar de forma individual y colectiva. Los autores de la Escala de tipo de espectador de violencia entre pares (TEVEP), obtuvieron una confiabilidad con un coeficiente Alpha de Cronbach por dimensión, en la dimensión espectador indiferente – culpabilizado presentó un coeficiente de .70, la dimensión de Espectador antisocial presentó un coeficiente de .67 y la dimensión de Espectador Prosocial presentó un coeficiente de .80. Con respecto al AFC, presentó un (GFI) y (AGFI) mayores de .80, un (RMSEA) y (RMR) menores de .10, y un (CFI) mayor de .70.

Asimismo, Villanueva (2021), analizó las propiedades psicométricas del instrumento, en donde halló la validez por medio del juicio de 7 expertos a través de la V de Aiken, en donde el 100 % de los ítems presentan valores adecuados. Asimismo, obtuvo un coeficiente de Alfa de Cronbach por dimensiones, en la primera dimensión de Indiferente-culpabilizado obtuvo .72, en la dimensión Antisocial se obtuvo .69, y en la dimensión Prosocial se obtuvo .72. Además, presentaron en el (RMSEA) un valor de .05, en el (SRMR) un valor de .07, en el (CFI) un valor de .97 y en el (TLI) un valor de .97.

En la prueba piloto se encontró que para la escala de espectadores, presentaron valores obtenidos en el análisis factorial confirmatorio, muestran que el χ^2/df es 1.804 siendo este menor a 5.00, lo cual indica que es aceptable (Bentler, 2006). En cuanto al RMSEA, se obtuvo un valor de .093, siendo mayor a .092, por tanto,

se puede considerar como no aceptable, en el SRMR, se obtuvo un valor de .007, siendo aceptable ya que es cercano a 0. Con respecto al CFI, se obtuvo un valor de .589, siendo no aceptable ya que es menor a .90, en el TLI se obtuvo un valor de .549, siendo no aceptable debido a que es menor a .90 (Escobedo et al., 2016). Asimismo, en el alfa de Cronbach, se obtuvo como valor .837, lo que quiere decir que es aceptable ya que presentan una fiabilidad superior a .7 (Pino, 2007). En cuanto al coeficiente McDonald, se obtuvo como valor .866 lo cual es aceptable, ya que según los autores Campos et al. (2008), los valores deben estar en el rango de .70 y .90.

Considerando lo mencionado anteriormente, debido a que no se obtuvieron índices favorables se procedió a realizar la validación de cada instrumento por medio del criterio de 6 jueces expertos a través de la V de Aiken, en los cuales, se obtuvieron para los instrumentos, valores que están comprendidos en 0.83 y 1, es decir, son adecuados debido a que son superiores a 0.70 (Charter, 2003).

3.5 Procedimiento

Como primer paso, se revisaron de distintas bases de datos y se consideró artículos y documentos de revistas indexadas y de alto impacto para el contenido del marco teórico y antecedentes, luego se definió la metodología del estudio y se eligieron los instrumentos. Posterior a ello, se envió un correo a las autoras de dichos instrumentos solicitando permiso para hacer uso de ellos, una vez obtenido, se solicitó la autorización a la I.E. N°2081 Perú Suiza del distrito de Puente Piedra y a la I.E. José Martí del distrito de Comas, presentando una carta a los directores. Contando con la autorización correspondiente, se coordinó las fechas de aplicación de las pruebas. Antes de ello, se repartió a los estudiantes el consentimiento, para que tengan presente que su participación es voluntaria y que los datos recolectados son estrictamente confidenciales, se procedió con la explicación de las instrucciones de los instrumentos.

Para determinar a los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying se realizó la aplicación de un instrumento que facilite la detección de dichos sujetos. Se comenzó haciendo la entrega de los tres instrumentos, luego de la corrección respectiva, se identificó a aquellos que cumplen dicho rol, y se procesaron los datos sólo de aquellos estudiantes, el resto fue descartado de la investigación.

3. 6 Método de análisis de datos

Ya obtenida la recolección de datos, se realizó el vaciado y la tabulación de los datos, asimismo, se hizo la depuración en el caso que haya protocolos con respuestas en blanco o se haya marcado más de una opción en algún ítem.

En el método de análisis de datos del estudio se examinó teniendo en cuenta los dos tipos de métodos, es decir la descriptiva y la inferencial. Para este estudio se utilizó dos herramientas indispensables como lo son Microsoft Excel y el programa estadístico Jamovi 2.2.5.0.

Con referencia al análisis descriptivo, este se aplicó para poder determinar las frecuencias y porcentajes de ambas variables y se presentó mediante tablas. Con respecto al análisis estadístico inferencial, los procedimientos se realizaron para ver la distribución de la muestra, se comenzó pasando los datos recolectados por la prueba de normalidad del estadístico Shapiro Wilk, puesto que es la prueba más consistente en la mayoría de las situaciones (Otzuna et al., 2006, p. 173), con ello, se determinó que los datos están distribuidos de manera no normal, de esta manera se decidió usar estadísticos no paramétricos con la finalidad de decretar la relación de las variables.

En cuanto a la prueba de hipótesis, esta se llevará a cabo con el coeficiente de correlación de Spearman (Rho Spearman), para conocer el grado de relación entre las variables estudiadas, esto debido a que la distribución de los datos no es normal.

3.7 Aspectos éticos

Este estudio toma en consideración los principios éticos estipulados en la declaración de Helsinki, es decir, que, al realizar nuestra investigación, priorizamos la integridad y el bienestar de los participantes, por tanto, protegemos su intimidad y dignidad. Asimismo, previo a la realización del estudio se solicita el consentimiento de los participantes, esto se da mediante un documento donde se manifiesta la finalidad y las actividades a las cuales se someten al colaborar en la investigación. Cabe recalcar que, si los participantes son menores de edad, dicho consentimiento se debe presentar a los apoderados, ante cualquier duda que pueda aparecer, es necesario responder con la claridad debida (Manzini, 2000). Del mismo modo, el Colegio de Psicólogos del Perú (2018) señalan que el principio de autonomía se evidencia con el cumplimiento del artículo 24, es decir, se debe presentar el consentimiento y asentimiento informado a los participantes, respetando así la libre participación. Asimismo, tenemos la beneficencia, es decir, el presente estudio debe ser beneficioso tanto para las investigadoras como para la población. Con respecto a la no maleficencia, esta consiste en que si bien es cierto debemos ayudar, pero debemos evitar ocasionar daños, por tanto, según el artículo 25, se debe priorizar el bienestar de los participantes y éste debe anteponerse sobre los intereses y aportaciones a la ciencia y sociedad. Además, en esta investigación se respetará la confidencialidad de los datos, y solo serán utilizados para fines académicos, sin fines de lucro alguno. Con referencia a la justicia, en el estudio, no se está realizando ningún tipo de discriminación, por lo contrario, se permite la participación de todas aquellas personas que cumplan los requisitos asignados por las investigadoras. Asimismo, de acuerdo al artículo 27, se debe respetar la autoría de los instrumentos, los cuales deben contar con validez y confiabilidad (Poblete y Sanhueza, 2005).

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Análisis descriptivo de la variable Empatía y Conducta Prosocial

Variables	M	ME	Mo	DE	g¹	g²
Empatía	48.4	49.0	45.0	8.02	-.164	-.373
Conducta prosocial	86.8	88.0	76.0	22.9	.155	-.884

Nota: M: Media; ME: Mediana, Mo: Moda, DE: Desviación estándar, g¹: Asimetría, g²: Curtosis.

Interpretación:

En la tabla 1, se visualiza que tanto en la variable empatía como en la variable conducta prosocial, sus valores según el coeficiente de asimetría y curtosis son aceptables debido a que están dentro del rango del -1.5/1.5. (Nunnally y Bernstein, 1995)

Tabla 2

Prueba de bondad de ajuste a la curva normal

Para la prueba de normalidad se utilizó Shapiro Wilk, debido a que es la prueba más poderosa y ómnibus en la mayoría de las situaciones (Otzuna, Halil y Tuccar, 2006, p. 173), pese a que nuestra muestra supera los 60 participantes, para ello, se encontró que los datos no se ajustan a la curva de distribución normal, de esta manera se determinó usar estadísticos no paramétricos con la finalidad de decretar la correlación de las variables de estudio.

Variables	M	D.E	Shapiro-Wilk	p
Empatía	48.4	8.02	.985	.001
Conducta prosocial	86.8	22.9	.971	.001

Nota: M: media; D.E: desviación estándar; p: p valor.

Interpretación:

En la tabla 2, se muestra la prueba de normalidad y se observa que el valor de probabilidad en las variables es mayor al nivel de significancia, encontrándose en empatía un valor de .985 y en conducta prosocial un valor de .971, siendo ambos $> .05$, por lo tanto, para la correlación, se utilizará la prueba de Coeficiente Rho de Spearman.

Tabla 3*Correlaciones entre Empatía y Conducta Prosocial*

		Conducta prosocial			IC 95%	
		r	TE	P	Lower	Upper
Rho Spearman	Empatía	.346	0.12	<.001	.307	.456

Nota: r: coeficiente de correlación; TE: tamaño de efecto; P: p valor; IC: intervalo de confianza.

Interpretación:

Se observa que existe una relación directa y significativa entre empatía y conducta prosocial de los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte; con un coeficiente de correlación de .346, por tanto, indica una correlación positiva baja entre las variables y $p < .001 < 0.05$ por lo que se dispone a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Asimismo, se observa que no existe tamaño del efecto, debido a que se obtuvo un valor inferior a 0.20 (Caycho, Ventura y Castilla, 2016).

Tabla 4*Correlaciones entre Contagio Emocional y Conducta Prosocial*

		Conducta prosocial			IC 95%	
		r	TE	P	Lower	Upper
Rho Spearman	Contagio emocional	.125	.015	.005	.037	.209

Nota: r: coeficiente de correlación; TE: tamaño de efecto; P: p valor; IC: intervalo de confianza.

Interpretación:

Se observa que existe una relación directa y significativa entre contagio emocional y conducta prosocial de los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte; con un coeficiente de correlación de .125, por ende, indica una correlación positiva muy baja entre las variables y $p = 0.005 < 0.05$, por tanto, se opta por rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Asimismo, se observa que no existe tamaño del efecto, debido a que se obtuvo un valor inferior a 0.20 (Caycho, Ventura y Castilla, 2016).

Tabla 5*Correlaciones entre Autoconciencia y Conducta Prosocial*

		Conducta prosocial			IC 95%	
		r	TE	P	Lower	Upper
Rho Spearman	Auto- conciencia	.253	.064	<.001	.152	.318

Nota: r: coeficiente de correlación; TE: tamaño de efecto; P: p valor; IC: intervalo de confianza.

Interpretación:

Se denota que existe una relación directa y significativa entre autoconciencia y conducta prosocial de los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte; con un coeficiente de correlación de .253 lo que indica una correlación positiva baja entre las variables y $p < .001 < 0.05$; por tanto, se dispone por rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Asimismo, se observa que no existe tamaño del efecto, debido a que se obtuvo un valor inferior a 0.20 (Caycho, Ventura y Castilla, 2016).

Tabla 6*Correlaciones entre Toma de perspectiva y Conducta Prosocial*

		Conducta prosocial			IC 95%	
		r	TE	P	Lower	Upper
Rho Spearman	Toma de perspectiva	.337	.113	<.001	.274	.427

Nota: r: coeficiente de correlación; TE: tamaño de efecto; P: p valor; IC: intervalo de confianza.

Interpretación:

Se muestra que existe una relación directa y significativa entre toma de perspectiva y conducta prosocial de los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte; con un coeficiente de correlación de .337, lo que indica una correlación positiva baja entre las variables y $p < .001 < 0.05$, por tanto, se opta por rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Asimismo, se observa que no existe tamaño del efecto, debido a que se obtuvo un valor inferior a 0.20 (Caycho, Ventura y Castilla, 2016).

Tabla 7*Correlaciones entre Regulación Emocional y Conducta Prosocial*

		Conducta prosocial			IC 95%	
		r	TE	P	Lower	Upper
Rho Spearman	regulación emocional	.350	.122	.005	.281	.435

Nota: r: coeficiente de correlación; TE: tamaño de efecto; P: p valor; IC: intervalo de confianza.

Interpretación:

Se muestra que existe una relación directa y significativa entre control emocional y conducta prosocial de los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte; con un coeficiente de correlación de .350, lo cual indica una correlación positiva baja entre las variables y $p = .005 > 0.05$, por tanto, se dispone rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Asimismo, se observa que no existe tamaño del efecto, debido a que se obtuvo un valor inferior a 0.20 (Caycho, Ventura y Castilla, 2016).

Tabla 8

Correlaciones entre Realizar acciones para cambiar las situaciones de las personas que están sufriendo y Conducta Prosocial

		Conducta prosocial			IC 95%	
		r	TE	P	Lower	Upper
Rho Spearman	Realizar acciones para cambiar las situaciones de las personas que están sufriendo	.432	.186	<.001	.402	.538

Nota: r: coeficiente de correlación; TE: tamaño de efecto; P: p valor; IC: intervalo de confianza.

Interpretación:

Se muestra que existe una relación directa y significativa entre realizar acciones para cambiar las situaciones de las personas que están sufriendo y conducta prosocial de los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte; con un coeficiente de correlación de .432, lo que indica una correlación positiva moderada entre las variables y $p < .001 < 0.05$ por lo tanto, se opta por rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Asimismo, se observa que no existe tamaño del efecto, debido a que se obtuvo un valor inferior a 0.20 (Caycho, Ventura y Castilla, 2016).

V. DISCUSIÓN

El estudio tuvo como finalidad principal identificar la relación que existe entre empatía y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023. En relación a lo obtenido en los resultados, el $\rho = .346$, indica una correlación positiva baja entre las variables y $p < .001 < 0.05$, por lo cual se decide aceptar la hipótesis alterna; lo que quiere decir que, a mayor empatía mayor conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying que formaron parte de la investigación. Resultados que coinciden con Espinosa, Ferrándiz y Rottenbacher (2011), quienes manifiestan que dentro de los factores que permiten que se presente la conducta prosocial, están la empatía, el juicio moral y las emociones positivas. Asimismo, Sánchez-Queija, Oliva y Parra, (2006) señala que la conducta prosocial se puede dar dependiendo del nivel de empatía que tienen las personas. Con referencia a investigaciones previas que relacionan a la empatía con el comportamiento prosocial que han obtenido hallazgos similares, a nivel nacional tenemos el estudio realizado por Zambrano (2021) con sujetos adolescentes, quien también halló una correlación baja ($\rho = .143$) entre las variables. Asimismo, de acuerdo a (Hume, 1748, Rousseau, 1773, citados por Eisenberg, Fabes & Spinrad, 2006), las emociones morales como la empatía, la misericordia, el interés y la preocupación por el otro son estímulos indispensables del ser humano, los cuales propician los comportamientos prosociales. Además, muchos investigadores (Mestre, Samper y Frías, 2002; Mestre et al., 2004; Eisenberg, Zhou, Spinrad, Valiente, Fabes y Liew, 2005; Espinosa, Ferrándiz y Rottenbacher, 2011), consideran que la empatía es un factor determinante para el desarrollo de los comportamientos prosociales. Por su parte, Penner et al., (2005) consideran que la empatía es un elemento principal para que se dé la conducta prosocial, ya que es una capacidad del ser humano para comprender las emociones y sentimientos de los demás. De lo mencionado anteriormente, podemos inferir que la empatía es un factor importante que va permitir la ejecución de conductas prosociales en los estudiantes espectadores de bullying.

Con referencia a los objetivos específicos del estudio, se planteó determinar la relación entre contagio emocional y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying, encontrándose un $\rho = .125$, lo que indica una correlación positiva muy baja entre las variables y $p = 0.005 < 0.05$, por tanto, se acepta la hipótesis alterna; deduciendo que existe una relación directa y significativa entre contagio emocional y conducta prosocial. En la búsqueda de antecedentes, no se encontraron estudios que tengan objetivos similares. Sin embargo, este hallazgo se fundamenta con el Modelo de neurociencia cognitiva social de Lemos y Richaud (2021), basado en Decety y Jackson (2004), Decety y Moriguchi (2007) y Gerdes y Segal (2009), en donde se considera al contagio emocional como aquellas respuestas automáticas en base a las observaciones de las situaciones de otras personas. En conclusión, se entiende que los espectadores al presenciar agresiones, tanto físicas como verbales, son más propensos de comprender el malestar que genera en las víctimas de violencia escolar, y estos a su vez tienden a emitir conductas prosociales a favor de ellas.

Otro objetivo específico fue identificar la relación que existe entre autoconciencia y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying, encontrándose un $\rho = .253$ y $p < .001 < 0.05$ por lo que se decide aceptar la hipótesis alterna; de esta manera se concluye que, existe una relación directa baja y significativa entre autoconciencia y conducta prosocial. Cabe resaltar que no se encontraron antecedentes con objetivo similares. No obstante, dicho resultado se sustenta con el Modelo de neurociencia cognitiva social de Lemos y Richaud (2021), basado en Decety y Jackson (2004) Decety y Moriguchi, (2007) y Gerdes y Segal (2009), entendiéndose a la autoconciencia como la habilidad de comprender las experiencias de una persona desde nuestras experiencias. De lo anterior, se comprende que las personas tienen la capacidad de entender las situaciones de los demás recordando o pensando en que ellos en algún momento de su vida pasaron por algo similar, debido a esto, suelen ayudar a estas personas, teniendo conductas prosociales.

Del mismo modo, se formuló el objetivo específico de determinar la relación que existe entre toma de perspectiva y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying, hallándose un $\rho = .337$, lo cual indica una correlación positiva baja entre las variables y $p < .001 < 0.05$ por lo que se decide aceptar la hipótesis alterna; es decir, existe una relación directa y significativa entre toma de perspectiva y conducta prosocial. En relación a lo mencionado anteriormente, el Modelo de neurociencia cognitiva social (Lemos y Richaud, 2021; Decety y Jackson, 2004; Decety y Moriguchi, 2007; Gerdes y Segal, 2009), señala que la toma de perspectiva es el proceso de interpretar nuestros estados mentales y emocionales y los de otras personas. A su vez, se realizó un estudio en China por Pang et al. (2022), quienes encontraron un $\rho = .37$ entre la toma de perspectiva y el comportamiento prosocial, es decir, se correlacionan positivamente y también en un nivel bajo. En contraparte, Moreno et al. (2019) realizaron un estudio en dos instituciones argentinas de primaria y secundaria, encontrando un $\rho = -.106$, es decir, que hay una correlación inversa bastante débil entre ambas variables. En conclusión, se puede decir que, cuando los estudiantes comprenden los pensamientos y sentimientos de los demás, influye en una mayor incidencia de tomar acción y brindar el apoyo necesario.

Asimismo, se plasmó como objetivo específico identificar la relación que existe entre regulación emocional y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying, encontrándose un $\rho = .350$, lo cual indica una correlación positiva baja entre las variables y $p = .005 > 0.05$ por lo que se toma la decisión de aceptar la hipótesis alterna; de esta manera, se concluye que, si existe una relación directa y significativa entre regulación emocional y conducta prosocial. De acuerdo al Modelo de neurociencia cognitiva social de Lemos y Richaud (2021), basado en (Decety y Jackson, 2004; Decety y Moriguchi, 2007) y Gerdes y Segal (2009), la regulación emocional, es aquella habilidad de una persona de percibir y experimentar los sentimientos de otras personas sin sentirse agobiado por la magnitud de esas experiencias. Por su lado, Moreno et al. (2019) hicieron una investigación con estudiantes de primaria

y secundaria de dos instituciones educativas de Argentina, hallando un $\rho = -.279$, lo que significa que hay una correlación negativa baja entre las variables. En conclusión, con los resultados hallados se entiende que los sujetos estudiados presentan una adecuada regulación emocional, es decir, no se agobian al percibir y experimentar los sentimientos de los demás ante una situación de violencia escolar, por ello, emiten conductas prosociales.

Por último, se planteó como objetivo específico determinar la relación que existe entre realizar acciones para cambiar las situaciones de las personas que están sufriendo y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying, obteniendo un $\rho = .432$, lo cual indica una correlación positiva moderada entre las variables y $p < .001 < 0.05$ por lo que se acepta la hipótesis alterna; es decir, existe una relación directa y significativa entre actitud empática y conducta prosocial. Al respecto, Ortiz (2014) señala que gracias a la empatía, las personas podrán comprender los sentimientos, emociones y lo que le preocupa a otros, asimismo, tendrán conductas prosociales, ya que son capaces de percatarse rápidamente de los problemas que tienen. En conclusión, se comprende que los sujetos al presenciar situaciones de violencia en su entorno escolar, muchos de ellos, buscan brindar el apoyo necesario para disminuir el malestar ocasionado a la víctima.

Es importante destacar que el presente estudio es de tipo correlacional, con hallazgos confiables que están procesados mediante coeficientes estadísticos. No obstante, implica limitaciones lo que impide universalizar los resultados en todos los estudiantes adolescentes, esto se debe a que el tipo de muestreo es no probabilístico intencional, es decir, que sólo aquellos sujetos que cumplen con ciertos criterios participan dentro del estudio, en este caso, ser espectador indiferentes culpabilizados de bullying es una de las características principales para ser considerados en la investigación y no todos los estudiantes cumplen con ese rol, puesto que, muchos de ellos pueden ser víctimas o agresores. Además, otro factor que dificulta extender los resultados son las diferentes

posiciones socioeconómicas, puesto que en la investigación no se ha realizado comparaciones de grupos.

Por otra parte, una dificultad visible fue la poca información bibliográfica actualizada en relación al tema abordado. Asimismo, en la búsqueda de los antecedentes se evidenció una carencia de investigaciones en las cuales consideren las mismas variables de estudio, y más aún que utilicen los mismos instrumentos de recolección empleados en la presente investigación.

De igual manera, hubo dificultades para poder disponer de la muestra, debido a que solo participaron del estudio aquellos estudiantes que cumplen con el rol de espectadores de bullying, lo que conllevó a hacer una depuración de los estudiantes que cumplían con el rol de víctima y victimario, reduciéndose aún más la muestra implicada.

VI. CONCLUSIONES

1. Se estableció que existe una relación directa y significativa entre empatía y conducta prosocial de los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte. Cabe resaltar que la relación es de una intensidad positiva baja. Por tanto, se comprende que a mayor capacidad empática se genera mayor conducta prosocial.
2. Se identificó que existe una relación directa y significativa entre contagio emocional y conducta prosocial de los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte; con una correlación positiva muy baja. Lo que quiere decir que, a mayor reconocimiento de actos violentos entre sus compañeros, mayor ejecución de conductas prosociales.
3. Se estableció que existe una relación directa y significativa entre autoconciencia y conducta prosocial de los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte; con una correlación positiva baja. Por lo cual, se infiere que, a mayor comprensión e identificación de situaciones violentas entre sus compañeros, mayor conducta prosocial.
4. Se determinó que existe una relación directa y significativa entre toma de perspectiva y conducta prosocial de los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte; con una correlación positiva baja. Lo que quiere decir que, a mayor comprensión de los pensamientos y sentimientos del otro, mayor incidencia de tomar acción y brindar el apoyo necesario.
5. Se determinó que existe una relación directa y significativa entre regulación emocional y conducta prosocial de los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte; con una correlación positiva baja. Por lo tanto, al percibir y experimentar los sentimientos de los demás sin sentirse afectados por ellos, hay una predisposición de brindar ayuda.

6. Se determinó que existe una relación directa y significativa entre realizar acciones para cambiar las situaciones de las personas que están sufriendo y conducta prosocial de los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte; con una correlación positiva moderada. Lo que quiere decir que, al realizar mayores acciones para cambiar las situaciones de los que sufren se dará en mayor medida la conducta prosocial.

VII. RECOMENDACIONES

1. Teniendo en cuenta, que se halló una débil correlación, es recomendable que en futuros estudios se evalúe si hay diferencias en la fuerza de correlación en las diferencias de género.
2. En las futuras investigaciones sería adecuado emplear muestreos probabilísticos, con lo cual se pueda obtener resultados más generalizables.
3. Variar la muestra en futuros estudios, teniendo en cuenta a estudiantes que no necesariamente sean espectadores de bullying, con lo cual se podría hacer la comparación de los resultados con los nuestros.
4. Ahondar el estudio con un enfoque cualitativo, considerando las opiniones y percepciones de los estudiantes sobre las situaciones de bullying para determinar posibles soluciones para este problema que afecta a muchos alumnos.
5. A los directores de ambas instituciones educativas, en las cuales se desarrolló la investigación, se sugiere implementar talleres que promuevan el desarrollo de la capacidad de la empatía y la conducta prosocial, con la finalidad de preparar a los estudiantes espectadores para que reporten los actos de violencia entre pares y no sean indiferentes ante ello, puesto que estos, cumplen un rol muy importante, la de poner en alerta a los superiores y así apoyar a las víctimas. A los profesores, capacitarse en estrategias de integración que faciliten el desarrollo de una convivencia escolar saludable, basada en el respeto, la empatía, la conducta prosocial y sobre todo libre de violencia.
6. A las autoridades municipales, considerar el rol de los espectadores dentro de sus programas contra la violencia escolar, puesto que la gran parte de los estudiantes espectadores no están capacitados adecuadamente, por ende, no se logran grandes avances en la reducción de la violencia.

REFERENCIAS

- Álvarez, S. (2020). *Propiedades psicométricas de la escala de conducta prosocial adolescente en estudiantes de tres instituciones educativas públicas - Comas, Lima 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41888/Alvarez_IS_L.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Arias, F. (2012). *El proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica* (6a ed.). Editorial Episteme. <https://books.google.com.co/books?id=W5n0BgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&s#v=onepage&q&f=false>
- Balabanian, C. y Lemos, V. (2018). Desarrollo y estudio psicométrico de una escala para evaluar conducta prosocial en adolescentes. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 48(3), 177-188. <https://doi.org/10.21865/RIDEP48.3.15>
- Bandura, A. (1984). Teoría del aprendizaje social. https://nanopdf.com/download/teoria-del-aprendizaje-social-albert-bandura_pdf
- Bellido, F., Rivera, R., Salas, J., Bellido, V., Peña, N., Villasante, G. y Casapía, Y. (2016). Influencia de los pares en la manifestación del bullying en estudiantes de secundaria en Arequipa Metropolitana. *Interacciones*, 2(1), 33-42. <file:///C:/Users/Jairo/Downloads/Dialnet-InfluenciaDeLosParesEnLaManifestacionDelBullyingEn-5759443.pdf>
- Buckmaster, S. (2004). Prosocial Behavior: Helping, Sharing and Caring Behaviors. *Fielding Graduate Institute*. <https://www.futureworksconsulting.com/perch/resources/pdfs/ka6prosocial.pdf>
- Caprara, G. & Steca, P. (2007). Prosocial Agency: the contribution of values and self-efficacy beliefs to prosocial behavior across ages. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 26(2), 218-239.

- Carozzo, J. (2015). Los espectadores y el código del silencio. *Revista Espiga*, (29),1-8. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467846262001>
- Carrizales, A., Branje, S., & Lannegrand, L. (2021). Disentangling between- and within-person associations between empathy and prosocial behaviours during early adolescence. *Journal of Adolescence*, 93, 114-125. <https://acortar.link/j7qxq2>
- Caycho T., Ventura J. & Castillo R. (2016). Magnitud del efecto para la diferencia de dos grupos en ciencias de la salud. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 39(3), 459-461. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272016000300017#:~:text=En%20este%20sentido%2C%20valores%20de,s e%20C3%B1alan%20un%20efecto%20grande5.
- Charter, R. A. (2003). A breakdown of reliability coefficients by test type and reliability method, and the clinical implications of low reliability. *Journal of General Psychology*, 130(3), 290-304.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). *Código de ética y Deontología*. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Decety, J., & Jackson, H. (2004). The functional architecture of human empathy. *Behavioural and Cognitive Neuroscience Review*, 3(2), 71–100. <https://doi.org/10.1177/1534582304267187>
- Decety, J., & Moriguchi, Y. (2007). The empathic brain and its dysfunction in psychiatric populations: Implications for intervention across different clinical conditions. *BioPsychoSocial Medicine*, 1(22), 1-21. <https://doi.org/10.1186/1751-0759-1-22>
- Eccles, J., y Gootman, J.A. (2002). *Community programs to promote youth development*. Washington, DC: National Academies Press. <https://eric.ed.gov/?id=ED465844>
- Escudero, C. y Cortez, L. (2017). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Editorial UTMACH.

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14207/1/Cap.1-Introducci%C3%B3n%20a%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica.pdf>

Eslinger, P. (1998). Neurological and neuropsychological bases of empathy. *European Neurology*, 39, 193-199. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/9635468/>

Espinosa, A., Ferrándiz, J. y Rottenbacher, J. (2011). Valores, comportamiento prosocial y crecimiento personal en estudiantes universitarios después del terremoto del 15 de agosto de 2007. *Liberabit*, 17(1), 49-57. <https://www.redalyc.org/pdf/686/68619288006.pdf>

Garaigordobil, M. y Maganto, C. (Eds.). (1994). Programas de acción para el desarrollo de la conducta altruista: Socialización y conducta prosocial en la infancia y en la adolescencia. *Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco*. <https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/psicologia-educacional-y-tutorial/36.pdf>

Garner, H. (2009). Empathy: a true leader skill. *Military Review*, 89(6), 84. <https://go.gale.com/ps/i.do?p=PPPC&u=univcv&id=GALE|A242510090&v=2.1&it=r&sid=bookmark-PPPC&asid=9067e8e6>

Gerdes, K., & Segal, E. (2009). A social work model of empathy. *Advances in Social Work*, 10 (2), 114– 127. <https://doi.org/10.18060/235>

Gómez, A. (2019). Conductas prosociales y su relación con la empatía y la autoeficacia para la regulación emocional en adolescentes desvinculados de grupos armados ilegales. *Revista Criminalidad*, 61(3), 221-246. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082019000300221&lang=es

Gómez, A. & Narváez, M. (2020). Tendencias Prosociales y su Relación con la Empatía y la Autoeficacia Emocional en Adolescentes en Vulnerabilidad Psicosocial. *Revista Colombiana de Psicología*, 29(2), 125-147. <https://www.redalyc.org/journal/804/80464951009/>

- González, M. (2000). *Conducta prosocial: Evaluación e Intervención*. Morata.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=208117>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (6a ed.). McGraw-Hill.
- Hoffman, M. (1991). Is Empathy Altruistic?. *International Journal for the Advancement of Psychological*, 2(2), 131-133. https://doi.org/10.1207/s15327965pli0202_6
- Hoffman, M. (2002). *Desarrollo Moral y Empatía: implicaciones para la atención y la justicia*. Idea Books.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales, 2019*. INEI. <https://acortar.link/z5bxWb>
- Intrieri, A. (2018). *Todo lo que necesitas saber acerca del Bullying*. Editorial e625.
<https://acortar.link/QdNJHA>
- Knauf, R., Eschenbeck, H. & Hock, M. (2018). Bystanders of bullying: Social-cognitive and affective reactions to school bullying and cyberbullying. *Cyberpsychology*, 12(4), 1-17. <http://dx.doi.org/10.5817/CP2018-4-3>
- Lemos, V. & Richaud, M. (2021). A New Multidimensional Questionnaire of Empathy for Early and Middle Adolescents in Spanish. *International Journal of Psychological Research*, 14(1), 91–105. <https://doi.org/10.21500/20112084.5030>
- Longobardi, C., Borello, L., Thornberg, R., & Settanni, M. (2020). Empathy and defending behaviours in school bullying: The mediating role of motivation to defend victims. *British Journal of Educational Psychology*, 90(2), 473-486.
<https://bit.ly/3FjwqB2>
- López, M., Filippetti, V., & Richaud, M. (2014). Empathy: From Automatic Perception to Controlled Processes. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(1), 37-51.

- López, P. & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universitat Autònoma de Barcelona. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf
- Manzini, J. (2000). Declaración de Helsinki: Principios éticos para la investigación médica sobre sujetos humanos. *Acta Bioethica*, 1(2), 321-334. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v6n2/art10.pdf>
- Monjas I. y Avilés J. (2006). *Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales*. Junta de Castilla y León. <https://www.asociacionrea.org/wp-content/uploads/2019/10/pr.-sens.contra-el-maltrato-entre-iguales.pdf>
- Montero, C., Pastor, D., Santos, F. & Cervelló, E. (2021). School climate, moral disengagement and empathy as predictors of bullying in adolescents. *Frontiers in Psychology*, 12, 1-11. <https://bit.ly/3gHGZ6B>
- Moñivas, A. (1996). La conducta prosocial. *Cuadernos de trabajo social*, (9), 125-142. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=119468>
- Moreno, C., Segatore, M. y Tabullo, A. (2019). Empathy, prosocial behavior and bullying. The actions of the bystanders. *Estudios sobre educación*. 37, 113-134. <https://acortar.link/FGwW0h>
- Narváez, M. (2014). Prosocialidad y empatía como fundamentos para el desarrollo de un compromiso social en los jóvenes. *UNIFÉ*, 10(1), 37-46. https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/revista_tematica_psicologica_2014/MiriamNARVAEZpdf.pdf
- Narváez, M. (2021). *Comportamiento socialmente responsable y su relación con la empatía y la conducta prosocial*. [Tesis de doctorado, Universidad Femenina del Sagrado Corazón]. https://repositorio.unife.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.11955/869/NARVAEZ%20RIVERO%20DE%20MURO%2c%20MIRYAM%20CARMEN_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Nunnally, J. y Bernstein, I. (1995). *Teoría psychometric* (3a ed.). McGraw-Hill.
- Olmedo, P. y Montes, B., (2009). Evolución conceptual de la empatía. *Revista Electrónica Universidad de Jaén*, 4(3), 1-4. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/307/289>
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. (2a ed.). MORATA S.L. <https://acortar.link/cgbpHC>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). *Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398>
- Ortiz, E. (2014). *La empatía como base de la resolución de conflictos* [Tesis de maestría, Universidad de Cantabria]. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/5437/OrtizGomezEva.pdf?sequence>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Otzuna, D., Halil, A. & Tuccar, E. (2006). Investigation of Four Different Normality Tests in Terms of Type 1 Error Rate and Power under Different Distributions. *Turk J Med Sci*, 36(3), 171-176. <file:///C:/Users/harrison/Downloads/sag-36-3-7-0510-10.pdf>
- Pang, Y., Chao, C. y Ma, Ch. (2022). Effect of Different Types of Empathy on Prosocial Behavior: Gratitude as Mediator. *Frontiers in Psychology*, 13, 1-7. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.768827>
- Penner, L., Dovidio, J., Piliavin, J. & Schroeder, D. (2005). Prosocial behavior: multilevel perspectives. *Annual Review of Psychology*, 56, 365-392. <http://www.psych.purdue.edu/~willia55/392F-%2706/Prosocial%20AR.pdf>

- Poblete, T. y Sanhueza, O. (2005). Principios bioéticos para la práctica de investigación de enfermería. *Rev Enferm IMSS*, 13(3), 161-165.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2005/eim053g.pdf>
- Quintana, A., Montgomery, W., Malaver, C. y Ruíz, G. (2010). Capacidad de disfrute y percepción del apoyo comunitario en adolescentes espectadores de episodios de violencia entre pares (bullying). *Revista IIPSI*, 13(1), 139-162.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3742/3004>
- Quintana, A., Montgomery, W., Malaver, C., Dominguez, S., Ruiz, G., García, N. y Moras, E. (2014). Construcción y validación de la escala de tipo de espectador de violencia entre pares (TEVEP). *Revista IIPSI*, 17(2), 77 - 92. ISSN: 1609 - 7475.
[file:///C:/Users/Jairo/Downloads/Dialnet-ConstruccionYValidacionDeLaEscalaDeTipoDeEspectado-8176632%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Jairo/Downloads/Dialnet-ConstruccionYValidacionDeLaEscalaDeTipoDeEspectado-8176632%20(2).pdf)
- Rodriguez, L., Martí, M., Esparza, J., & Mesurado, B. (2021). Empathy as a predictor of prosocial behavior and the perceived seriousness of delinquent acts: A cross-cultural comparison of argentina and spain. *Ethics and Behavior*, 31(2), 91-101.
<https://acortar.link/N2c8IE>
- Sánchez, H., Reyes, C., Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma.
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Sánchez, I., Oliva, A. y Parra, A. (2006). Empatía y conducta prosocial durante la adolescencia. *Revista de Psicología Social*, 21(3), 259-271.
<https://personal.us.es/oliva/prosocial.pdf>
- Santrock, J. (2005). *Adolescence* (10a ed.). Mc Graw Hill.

- Seligman, M. y Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive psychology: An introduction. *American Psychologist*, 55(1), 5–14. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.5>
- SíseVe Ministerio de Educación (s.f.). Estadísticas. Número de casos reportados en el SíseVe a nivel nacional. <http://www.siseve.pe/Web/>
- Uribe, R. (2020). *Ternura, preocupación empática y conducta prosocial: relaciones en términos disposicionales*. [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/15424/4/UribeRaquel_2020_TernuraPreocupacionEmpatica.pdf
- Van der Graaff, J., Carlo, G., Crocetti, I., Koot, H. y Branje, S. (2018). Prosocial Behavior in Adolescence: Gender Differences in Development and Links with Empathy. *J Youth Adolesc*, 47(5), 1086-1099. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29185207/>
- Villanueva, V. (2021). *Propiedades Psicométricas de la escala de tipo de espectador de violencia entre pares (TEVEP) en estudiantes de secundaria del distrito de Cieneguilla 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71734/Villanueva_CVC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zambrano, J. (2021). *Conducta prosocial y empatía en estudiantes de básica media de una Institución Educativa de El Carmen, 2019*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85555/Zambrano_ZJA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Matriz de consistencia								
Título: Empatía y conducta prosocial en estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023								
Autoras: Jacinto Solis, Olga Yessenia y Ponce Orosco, Jakelin Tania								
Título de la investigación	Variab les	Definición conceptual	Dimensiones	Problema general	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis general	Hipótesis específicas
Empatía y conducta prosocial en estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023	Empatía	Garner (2009) señala que la empatía consiste en conectarse emocionalmente con otra persona con la finalidad de relacionarte para comprender aquellos pensamientos y sentimientos que pueda presentar. Asimismo, recalca que el entender sus pensamientos e ideales no significa que los adoptamos como propios (párr. 9).	<ul style="list-style-type: none"> · <i>Dimensión 1:</i> Contagio emocional · <i>Dimensión 2:</i> Autoconciencia · <i>Dimensión 3:</i> Toma de perspectiva - <i>Dimensión 4:</i> Regulación emocional - <i>Dimensión 5:</i> Realizar acciones para cambiar las situaciones de las personas que están sufriendo. 	¿Cuál es la relación entre empatía y comportamiento prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023?	Identificar la relación entre empatía y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar la relación entre contagio emocional y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023. 2. Identificar la relación entre autoconciencia y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos 	Existe relación directa entre empatía y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.	<p>H1: Existe relación directa y significativa entre contagio emocional y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.</p> <p>H2: Existe relación directa y significativa entre autoconciencia y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones</p>

	Conducta prosocial	Narváez (2014) menciona que la conducta prosocial es una parte de un comportamiento moral, la cual se relaciona a actos de consolar, brindar ayuda, ser altruista, la confianza, el saber compartir, cooperar y ser solidario. En este sentido, la conducta prosocial se define en gran parte como altruismo (p. 39).	Unidimensional			<p>Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.</p> <p>3. Determinar la relación entre toma de perspectiva y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.</p> <p>4. Identificar la relación entre regulación emocional y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.</p>	<p>Educativas de Lima Norte, 2023.</p> <p>H3: Existe relación directa y significativa entre toma de perspectiva y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.</p> <p>H4: Existe relación directa y significativa entre regulación emocional y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.</p> <p>H5: Existe relación directa y significativa entre</p>
--	--------------------	---	----------------	--	--	--	--

						<p>5. Determinar la relación entre realizar acciones para cambiar las situaciones de las personas que están sufriendo y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.</p>	<p>realizar acciones para cambiar las situaciones de las personas que están sufriendo y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.</p>
--	--	--	--	--	--	---	---

Anexo 2: Matriz de operacionalización de las variables

Operacionalización de la variable 1: Empatía

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de Medición
Empatía	Garner (2009) señala que la empatía consiste en conectarse emocionalmente con otra persona con la finalidad de relacionarte para comprender aquellos pensamientos y sentimientos que pueda presentar. Asimismo, recalca que el entender sus pensamientos e ideales no significa que los adoptamos como propios (párr. 9).	La variable Empatía es medida por el Cuestionario Multidimensional de Empatía para Adolescentes (CMEA), creado por Lemos y Richaud (2021). Dicho instrumento está conformado por 15 ítems con 5 dimensiones. Cuenta con cinco alternativas de respuesta.	Contagio emocional	1, 6, 11	Ordinal
			Autoconciencia	2, 7,12	Tipo Likert
			Toma de perspectiva	3,8, 13	1= Nunca 2= Pocas veces 3= A veces sí, a veces no 4= Muchas veces 5= Siempre
			Regulación emocional	4, 9,14	
			Realizar acciones para cambiar las situaciones de las personas que están sufriendo.	5,10, 15	

Operacionalización de la variable 2: Conducta prosocial

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Conducta Prosocial	Narváez (2014) menciona que la conducta prosocial es una parte de un comportamiento moral, la cual se relaciona a actos de consolar, brindar ayuda, ser altruista, la confianza, el saber compartir, cooperar y ser solidario. En este sentido, la conducta prosocial se define en gran parte como altruismo (p. 39).	La variable Conducta Prosocial se empleó la Escala de Conducta Prosocial Adolescente, creada por Balabanian y Lemos (2018). La cual está compuesta por 30 ítems, asimismo, el instrumento es unidimensional. Cuenta con cinco alternativas de respuesta.	Ayuda Física	6, 13, 18	Ordinal Tipo Likert 1= Nunca 2= Algunas veces 3= Muchas veces 4= Casi siempre 5= Siempre
			Ayuda Verbal	3, 9, 14, 26	
			Consuelo Verbal	5, 19	
			Confirmación y valorización positiva del otro	11, 25, 28	
			Escucha Profunda	22, 23	
			Solidaridad	1, 15, 21	
			Presencia Positiva y Unidad	8, 12, 17, 24, 29	
			Buenos Hábitos dentro del hogar	2, 20	
			Buenos Modales dentro del ámbito escolar	10	
			Dar y compartir	7	
	Empatía	4, 16, 27, 30			

Anexo 3: Instrumentos

Cuestionario Multidimensional de Empatía para Adolescentes Tempranos y Medios en Español Lemos V. y Richaud M. (2021)

Sexo:

Edad:

Institución Educativa:

Por favor, colocar una cruz "X" en la opción que muestre mejor lo que te pasa. Haz sólo una cruz para cada afirmación. No hay respuestas correctas o equivocadas. Gracias por contestar a todos los ítems.

		Nunca	Pocas veces	A veces sí, a veces no	Muchas veces	Siempre
1.	Cuando veo a alguien llorar, aunque no quiera, se me llenan los ojos de lágrimas.					
2.	Soy consciente de que a mí puede no dolerme un golpe y a otro sí.					
3.	Aunque otro piense distinto a mí, puedo comprenderlo.					
4.	Tengo ataques de bronca					
5.	Tiendo a ayudar a alguien que está en problemas					
6.	Cuando alguien se ríe a carcajadas, me da risa a mí también.					
7.	Aunque yo me sienta bien me doy cuenta cuando otro se siente mal.					
8.	Cuando varios se pelean, trato de entender el punto de vista de cada uno					
9.	Mantengo la calma					
10.	Cuando alguien está triste trato de consolarlo					
11.	Cuando a alguien le da un ataque de risa, me río, aunque no quiera.					
12.	Me doy cuenta de que hay cosas que a mí me divierten pero que a otros les aburren.					
13.	Puedo entender que otros opinen diferente que yo.					
14.	Cuando me enojo puedo controlarme para que los demás no se den cuenta.					
15.	Trato de ayudar en lo que puedo.					

**Escala de conducta prosocial adolescente
Balabanian y Lemos (2016)**

Edad:

Sexo

Institución Educativa:

Grado y Sección:

Instrucciones:

Lee atentamente cada enunciado y marca con una X en el cuadro de la respuesta con la que te identificas, sé lo más sincero (a) posible, resuelve en forma personal.

N: Nunca AV: Alguna Vez MV: Muchas Veces CS: Casi Siempre S: Siempre

N°	ENUNCIADOS	N	AV	MV	CS	S
1	Presto algo por un tiempo si alguien necesita algo que yo tengo.					
2	Pongo la mesa a la hora del almuerzo/cena.					
3	Ayudo a un compañero a estudiar cuando le cuesta un tema.					
4	Mis compañeros me consideran una persona amigable.					
5	Doy ánimo cuando un compañero está triste o cansado.					
6	Si encuentro una persona mayor con bolsas del supermercado, la ayudo.					
7	Hago regalos, aunque sean detalles.					
8	En un trabajo práctico, incluyo a quienes no están en ningún grupo.					
9	Explico un concepto a quién no haya entendido.					
10	Ordeno el aula antes de retirarme.					
11	Felicito a otro cuando tiene una buena idea o hace algo bien.					
12	Me acerco a hablar con un compañero que es nuevo en la escuela.					
13	Ayudo a el/la profesor/a cuando está muy cargado/a y no puede llevar sus cosas.					
14	Ayudo a un compañero si se quedó en el dictado o tomando apuntes.					
15	Participo en actividades solidarias.					
16	Defiendo a un compañero cuando está siendo agredido.					
17	Invito a mis compañeros a las actividades sociales, no sólo a mi grupo de amigos.					
18	Ayudo a una persona si se tropieza o se cae.					

19	Consuelo a un compañero que está llorando.					
20	Saco la basura cuando es necesario, sin que me lo pidan.					
21	Presto mis fotocopias si un compañero necesita.					
22	Escucho atentamente los problemas de mis amigos cuando quieren desahogarse.					
23	Escucho a personas que necesitan ser oídas.					
24	Acompaño a un compañero si veo que está solo.					
25	Felicito a un compañero cuando se saca una buena nota.					
26	Aporto información cuando me realizan una consulta.					
27	Intento hacer reír a alguien que está triste.					
28	Apoyo la propuesta de un compañero y lo incentivo.					
29	Interactúo con los compañeros nuevos.					
30	Pido a mis compañeros que dejen de conversar cuando habla el profesor.					

Escala de tipo de espectador de violencia entre pares (TEVEP)
Alberto Quintana, William Montgomery, Carmela Malaver, Sergio Domínguez,
Gabriela Ruiz, Nayú García y Eduardo Moras (2014)

Edad:
Sexo:
Grado:

Instrucciones:

Con este cuestionario tratamos de ayudarle a mejorar el conocimiento sobre tus acciones y reacciones con los demás. También queremos saber cómo van las cosas y que podemos hacer entre todos para mejorarlas. Por esto te pedimos que contestes con sinceridad. Lee las preguntas detenidamente. Para responder marca con un aspa (X) la frecuencia con que haces, piensas o sientes lo se afirma en cada frase.

N = Nunca
CN = Casi Nunca
CS = Casi Siempre
S = Siempre

¿Si ves a alguien molestando a otro (a) compañero (a) en la escuela, que haces?		N	CN	CS	S
1.	Me voy antes de que yo me convierta en lorna				
2.	No hago nada para evitar que también a mí me molesten.				
3.	Le digo al agresor@ o a los agresores que dejen de molestarlo (a).				
4.	Tengo ataques de bronca				
5.	Me rio, porque es muy chistoso.				
6.	Le riño al o la abusivo (a) para que lo (a) deje de molestar				
¿Qué piensas cuando ves que alguno (a) de tus compañeros (as) molesta a otro (a)?					
7.	Que debo evitar esas situaciones para no meterme en problemas				
8.	Que si no los (as) acusas no te van a molestar				
9.	Que se lo merece porque seguro antes lo fastidió a éste				
10.	Que es asunto de ellos y no el mío.				
11.	Que no deben comportarse de esa manera y deberían de respetar a sus compañeros.				
12.	Que es algo injusto y que no debería hacerlo.				
¿Cómo te sientes cuando ves que alguno (a) de tus compañeros (as) molesta a otro (a)?					

13.	Siento pena de él o ella que ha sido molestado (a) e intento ayudarlo (a).				
14.	Alegre, porque hacen las cosas graciosas al compañero				
15.	Contento, porque ayudan a matar el aburrimiento en el aula.				
16.	Me molesto porque lo (a) hacen sentir mal.				
¿Consideras que tus compañeros (as) deberían tratar de impedir que molesten a otro (a) compañero (a)?					
17.	No, porque uno no tiene que meterse en los juegos de los demás.				
18.	No, porque serían unos "sobones agua fiestas".				
19.	Sí, y los malos tratos disimularían.				
20.	Sí, intervenir para que paren de molestarlo (a).				
¿Qué piensas que se debe hacer para evitar que se sigan molestando unos a otros?					
21.	Nada, si solo es un juego.				
22.	Que es solo responsabilidad del colegio, de los profesores o de los adultos parar los malos tratos.				
23.	Creo que no hay manera de como detenerlo.				
24.	Que alumnos, profesores y padres de familia debemos comprometernos a detener estos malos tratos.				
25.	No lo sé, porque yo no me meto en esas cosas.				
26.	Dialogar con los chicos (as) y sus padres para que no molesten a sus compañeros (as).				

Anexo 4: Ficha sociodemográfica

- Sexo:
- Edad:
- Grado:

Anexo 5

Carta de presentación para el piloto



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

Los Olivos, 11 de Noviembre de 2022

CARTA INV. N° 703-2022/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.

MGTR. JOSÉ LUIS TORRES BARRIENTOS

Director

I.E. 2081 PERÚ SUIZA

Av. Las Acacias S/N, Puente Piedra, Lima

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **PONCE OROSCO, JAKELIN TANIA**, con DNI 77089840, con código de matrícula N° 7001213897 y para la Srta. **JACINTO SOLIS, OLGA YESSENIA**, con DNI 75355877, con código de matrícula N° 7001192411, estudiantes de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **"EMPATÍA Y CONDUCTA PROSOCIAL EN ESTUDIANTES ESPECTADORES DE BULLYING DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2081 PERÚ SUIZA, PUENTE PIEDRA, 2022"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno.

Agradecemos por antelación les brinden las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para la aplicación de su trabajo de investigación en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6

Carta de presentación para la muestra final



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 23 de Abril de 2023

CARTA INV. -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
MGTR. RICHARD CHARLES COBEÑAS CORDOVA
Director
I.E. 2081 PERÚ SUIZA
Av. Las Acacias S/N, Puente Piedra, Lima

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **JACINTO SOLIS OLGA YESSENIA** con DNI N° 75355877, con código de matrícula N° 7001192411 y para la Srta. **PONCE OROSCO JAKELIN TANIA** con DNI N° 77089840, con código de matrícula N° 7001213897, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: "EMPATÍA Y CONDUCTA PROSOCIAL EN ESTUDIANTES ESPECTADORES INDIFERENTES CULPABILIZADOS DE BULLYING DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA NORTE, 2023". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RECIBIDO
3/5/2023

Revisión:
4/5/2023
8:00am - 1pm

2.4.5.

Dr. Wanda

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca

Jefe de Escuela Profesional de Psicología Filial Lima - Campus Lima Norte



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 23 de Abril de 2023

CARTA INV. -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
MGRT. MIRIAM AYDEÉ MOLLO GÓMEZ
Directora
I.E. JOSÉ MARTÍ
Jr. Montevideo S/N, El parral, Comas

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **JACINTO SOLIS OLGA YESSENIA** con DNI N° 75355877, con código de matrícula N° 7001192411 y para la Srta. **PONCE OROSCO JAKELIN TANIA** con DNI N° 77089840, con código de matrícula N° 7001213897, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **"EMPATÍA Y CONDUCTA PROSOCIAL EN ESTUDIANTES ESPECTADORES INDIFERENTES CULPABILIZADOS DE BULLYING DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA NORTE, 2023"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



Mg. Miriam A. Mollo Gómez
DIRECTORA

Anexo 7

Carta de autorización del Director de la I. E. para la prueba piloto



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 2081 PERÚ SUIZA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Puente Piedra, 15 de noviembre del 2022

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Universidad César Vallejo - Lima Norte
Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que a la Srta. **PONCE OROSCO, JAKELIN TANIA**, con DNI 77089840 y a la Srta. **JACINTO SOLIS, OLGA YSESENIA**, con DNI 75355877, estudiantes de la carrera profesional de psicología, le estaremos brindando todas las facilidades necesarias para el desarrollo de su proyecto de investigación : " **Empatía y conducta prosocial en estudiantes espectadores de bullying de la institución educativa 2081 Perú Suiza, Puente Piedra, 2022**", dentro de nuestra institución.

Sin otra particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Mgtr. José Luis Torres Barrientos
DIRECTOR
I.E. N° 2081 - PERÚ - SUIZA

MGTR. JOSÉ LUIS TORRES BARRIENTOS
DIRECTOR

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

Los Olivos, 11 de Noviembre de 2022

CARTA INV. N° 703-2022/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
MGTR. JOSÉ LUIS TORRES BARRIENTOS
Director
I.E. 2081 PERÚ SUIZA
Av. Las Acacias S/N, Puente Piedra, Lima

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **PONCE OROSCO, JAKELIN TANIA**, con DNI 77089840, con código de matrícula N° 7001213897 y para la Srta. **JACINTO SOLIS, OLGA YESSENIA**, con DNI 75355877, con código de matrícula N° 7001192411, estudiantes de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: "EMPATÍA Y CONDUCTA PROSOCIAL EN ESTUDIANTES ESPECTADORES DE BULLYING DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2081 PERÚ SUIZA, PUENTE PIEDRA, 2022". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno.

Agradecemos por antelación les brinden las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para la aplicación de su trabajo de investigación en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten signature]
Mgtr. José Luis Torres Barrientos
DIRECTOR
I.E. N° 2081 - PERÚ - SUIZA

*Recibido
14/11/2022
AUTORIZADO POR
LA ASOCIACIÓN*

[Handwritten signature]



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 8

Carta de autorización del Director de la I. E. para la muestra final

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARTÍ

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Puente Piedra, 06 de mayo del 2023

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Universidad César Vallejo – Lima Norte
Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que a la Srta. **JACINTO SOLIS OLGA YESSENIA**, con DNI 75355877 y a la Srta. **PONCE OROSCO JAKELIN TANIA**, con DNI 77089840, estudiantes de la carrera profesional de psicología, le estaremos brindando todas las facilidades necesarias para el desarrollo de su proyecto de investigación: "Empatía y conducta prosocial en estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos instituciones educativas de Lima Norte, 2023", dentro de nuestra institución.

Sin otra particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

MOTR. RICHARD CHARLES COBEÑAS
CORDOVA
DIRECTOR



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



“JOSÉ MARTÍ”

UGEL 04 - COMAS

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Comas, 08 de mayo de 2023

Señora
Mg. SANDRA PATRICIA CÉSPEDES VARGAS MACHUCA
Jefa de la Escuela Profesional de Psicología Filial Lima-Campus Lima Norte
Universidad César Vallejo
Presente.-

Es grato dirigirme a usted para expresar mi saludo y a la vez manifestar lo siguiente:

Que habiendo recibido el documento: CARTA INV.N°185-2023/EP/PSI.UCV LIMA-LN, donde solicita autorizar para que puedan desarrollar su trabajo de investigación las estudiantes de Psicología PONCE OROSCO JAKELIN TANIA Y JACINTO SOLIS OLGA YESSENIA, en la I.E. que dirijo; respondo a usted que mi Despacho **AUTORIZA** para que puedan realizar dichos trabajos.

Habiendo brindado las facilidades del caso a las estudiantes en mención, me despido de usted.

Atentamente,



Miriam A. Mollo Gómez
Mg Miriam A. Mollo Gómez
DIRECTORA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARTÍ

Anexo 9

Carta de solicitud de autorización del uso de los instrumentos

Conducta Prosocial:



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

CARTA N°700- 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 11 de Noviembre de 2022

Autor:

- **Dra. Cinthia Milena Balabanian**
- **Dra. Viviana Noemí Lemos**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y a la vez presentarles a la Srta. **PONCE OROSCO, JAKELIN TANIA**, con DNI 77089840, con código de matrícula N° 7001213897 y la Srta. **JACINTO SOLIS, OLGA YESSENIA**, con DNI 75355877, con código de matrícula N° 7001192411, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **EMPATÍA Y CONDUCTA PROSOCIAL EN ESTUDIANTES ESPECTADORES DE BULLYING DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2081 PERÚ SUIZA, PUENTE PIEDRA, 2022**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Escala para evaluar conducta prosocial en adolescentes**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación les brinden las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Empatía:



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

CARTA N°701- 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 11 de Noviembre de 2022

Autor:

- **Dra. Viviana Noemí Lemos**
- **Dra. María Cristina Richaud de Minzi**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y a la vez presentarles a la Srta. **PONCE OROSCO, JAKELIN TANIA**, con DNI 77089840, con código de matrícula N° 7001213897 y la Srta. **JACINTO SOLIS, OLGA YESSENIA**, con DNI 75355877, con código de matrícula N° 7001192411, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **EMPATÍA Y CONDUCTA PROSOCIAL EN ESTUDIANTES ESPECTADORES DE BULLYING DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2081 PERÚ SUIZA, PUENTE PIEDRA, 2022**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Cuestionario Multidimensional de Empatía para Adolescentes Tempranos y Medios en español**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinden las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Espectador:



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional".

CARTA N°702- 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 11 de Noviembre de 2022

Autor:

- **Dr. Alberto Loharte Quintana Peña**
- **Dr. William Montgomery**
- **Dra. Carmela Malaver**
- **Dr. Sergio Domínguez**
- **Dra. Gabriela Ruiz**
- **Dra. Nayú García**
- **Dr. Eduardo Moras**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y a la vez presentarles a la Srta. **PONCE OROSCO JAKELIN TANIA**, con DNI 77089840, con código de matrícula N° 7001213897 y la Srta. **JACINTO SOLIS OLGA YESSENIA**, con DNI 75355877, con código de matrícula N° 7001192411, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **EMPATÍA Y CONDUCTA PROSOCIAL EN ESTUDIANTES ESPECTADORES DE BULLYING DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2081 PERÚ SUIZA, PUENTE PIEDRA, 2022**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Escala de tipo de espectador de violencia entre pares (TEVEP)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación les brinden las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 10

Autorización del uso de los instrumentos

Conducta Prosocial:

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Recibidos x ✕ 📄 🔗

 **Jakelin Ponce Oroscó** <jponceorosco@gmail.com>
para cinthiabalabarian, vivianoemilemos ▾ mié, 19 oct, 20:37 ☆ ↶ ⋮

Saludos cordiales

Somos Olga Yessenia Jacinto Solís y Jakelin Tania Ponce Oroscó, estudiantes del décimo ciclo de la carrera de Psicología, identificadas con el N° de DNI, 75355877 y 77089840 respectivamente.

Es para nosotras un honor contactarnos con ustedes, la razón por la cual les escribimos es en primer lugar para felicitarlas por la investigación que realizaron, titulada "Desarrollo y Estudio Psicométrico de una Escala para Evaluar Conducta Prosocial en Adolescentes", la hemos revisado y nos parece muy interesante.

En estos momentos, nos encontramos realizando un trabajo de investigación con la misma variable y nos gustaría poder contar con la autorización de ustedes para hacer uso del instrumento que construyeron. Asimismo, nos sería de mucha ayuda que nos puedan facilitar el manual de su prueba.

Nos despedimos, de antemano agradeciendo y esperando su pronta respuesta. Saludos desde Perú.

 **Cinthia Balabarian** <cinthia.balabarian@gmail.com>
para mí ▾ 23 oct 2022, 20:24 ☆ ↶ ⋮

Estimadas,

Espero que se encuentren muy bien, me comunico con ustedes por la consulta que enviaron sobre la Escala de Conducta Prosocial que desarrollamos para adolescentes argentinos. Si, claro que pueden utilizar el instrumento con fines académicos, la referencia completa para citarlo es la siguiente:

Balabarian, C., & Lemos, V. (2018). Desarrollo y estudio psicométrico de una escala para evaluar conducta prosocial en adolescentes. Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica, 48(3), 177-188. <https://doi.org/10.21865/RIDEP48.3.15>

Así también, les envío el link desde donde podrán descargar el artículo completo, allí se detallan los aspectos metodológicos y psicométricos de la escala.

https://www.researchgate.net/publication/326363282_Desarrollo_y_Estudio_Psicometrico_de_una_Escala_para_Evaluar_Conducta_Prosocial_en_Adolescentes

Las saludo cordialmente,
Cinthia.

...

...

Dra. Cinthia Balabarian
Becaria postdoctoral en Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Docente investigadora en CIICSAC - Universidad Adventista del Plata (UAP)
https://www.researchgate.net/profile/Cinthia_Balabarian



Vol 14, N° 1

<https://revistas.usb.edu.co/index.php/IJPR>

ISSN 2011-2084

E-ISSN 2011-7922

 OPEN ACCESS

Manuscript received: 25-09-2020

Revised: 25-11-2020

Accepted: 21-01-2021

*Corresponding author:

Viviana Lemos.

Email: viviana.lemos@uap.edu.ar

Copyright: ©2021. International Journal of Psychological Research provides open access to all its contents under the terms of the license creative commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0)

Declaration of data availability: All relevant data are within the article, as well as the information support files.

Conflict of interests: The authors have declared that there is no conflict of interest.

How to Cite:

Lemos, V. & Richaud, M. C. (2021). A New Multidimensional Questionnaire of Empathy for Early and Middle Adolescents in Spanish. *International Journal of Psychological Research*, 14(1), 91-105. <https://doi.org/10.21500/20112084.5030>

A New Multidimensional Questionnaire of Empathy for Early and Middle Adolescents in Spanish

Un nuevo cuestionario de empatía multidimensional en español para adolescentes tempranos y medios

Viviana Lemos^{1,2,*} , María Cristina Richaud^{1,2} 

¹Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Buenos Aires, Argentina.

²Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Ciencias de la Salud y del Comportamiento (CHCSAC), Universidad Adventista del Plata (UAP), Argentina.

Abstract.

The aim of this study was to develop a Multidimensional Questionnaire of Empathy for Adolescents, since a model of cognitive social neuroscience, operationalizing the dimensions of emotional contagion, self-awareness, perspective-taking, emotional regulation, and empathic attitude. For the psychometric study of the instrument, 320 young adolescents in school participated, from both genders (125 male, 195 female), aged 13 to 16 ($M = 14.23$; $SD = .95$). The discriminant power of the items was evaluated, as well as the underlying structure of the instrument, its internal consistency, and different evidences of external, convergent, discriminant, and group-comparison validity. The results indicated that all the items were discriminative. The adjustment indexes of confirmatory factorial analysis allowed confirming the penta-factorial structure of the scale, consisting of 15 items. The internal consistency indexes of the different dimensions were between moderate and adequate. Likewise, differences in empathy between men and women were analyzed, the results of which indicated differences in favor of women. The different collected evidences of validity were consistent with what was expected theoretically. In this way it is possible to conclude that this Multidimensional Empathy Questionnaire for Adolescents (CMEA) is a valid and reliable measure for the evaluation of empathy in adolescents.

Resumen.

El objetivo de este estudio fue desarrollar un Cuestionario Multidimensional de Empatía para Adolescentes, desde un modelo de neurociencia social cognitiva, operacionalizando las dimensiones de contagio emocional, autoconciencia, toma de perspectiva, regulación emocional y actitud empática. Para el estudio psicométrico del instrumento participaron 320 jóvenes adolescentes escolarizados, de ambos sexos (125 varones, 195 mujeres), de 13 a 16 años ($M = 14.23$; $DT = .95$). Se evaluó el poder discriminativo de los ítems, así como la estructura subyacente del instrumento, su consistencia interna y diferentes evidencias de validez externa, convergente, discriminante y de comparación de grupos. Los resultados indicaron que todos los ítems eran discriminativos. Los índices de ajuste del análisis factorial confirmatorio permitieron confirmar la estructura penta-factorial de la escala, compuesta por 15 ítems. Los índices de consistencia interna de las diferentes dimensiones estuvieron entre moderados y adecuados. Asimismo, se analizaron diferencias en la empatía entre hombres y mujeres, cuyos resultados indicaron diferencias a favor de las mujeres. Las diferentes evidencias de validez recopiladas fueron consistentes con lo esperado teóricamente. De esta forma se puede concluir que este Cuestionario Multidimensional de Empatía para Adolescentes (CMEA) es una medida válida y confiable para la evaluación de la empatía en adolescentes.

Keywords.

Multidimensional Empathy; Evaluation; Psychometry; Early and Middle Adolescence.

Palabras Clave.

Empatía multidimensional; evaluación; psicometría; adolescencia temprana y media.

Espectador:

← [Icons] 1 de 276 < >

 **Yessenia Js** <yesseniaas18@gmail.com> mar, 8 nov, 17:44 (hace 6 días) ☆ ↶ ⋮
para albertolqp, albertolqp@gmail.com ▾

Saludos cordiales

Somos Olga Yessenia Jacinto Solís y Jakelin Tania Ponce OroSCO, estudiantes del décimo ciclo de la carrera de Psicología, identificadas con el N° de DNI, 75355877 y 77089840 respectivamente.

Es para nosotras un honor contactarnos con usted, la razón por la cual le escribimos es en primer lugar para felicitarlo por la investigación que realizó, titulada "Construcción y validación de la escala de tipo de espectador de violencia entre pares (TEVEP)". la hemos revisado y nos parece muy interesante.

En estos momentos, nos encontramos realizando un trabajo de investigación con la misma variable y nos gustaría poder contar con la autorización de usted para hacer uso del instrumento que construyó.

Nos despedimos, de antemano agradeciendo y esperando su pronta respuesta. Saludos.

 **Alberto Loharte Quintana Peña** jue, 10 nov, 20:53 (hace 4 días) ☆ ↶ ⋮
para mi ▾

Gracias por la deferencia,
Y por la presente me complace brindarles la autorización solicitada, en tanto va a ser usada con fines académicos.
Éxitos en sus proyectos.

...

Anexo 11

Consentimiento informado

Institución Educativa 1



Consentimiento Informado del Apoderado**

Título de la investigación: Empatía y conducta prosocial en estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023

Investigadoras:

- Jacinto Solis, Olga Yessenia
- Ponce Orosco, Jakelin Tania

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada "Empatía y conducta prosocial en estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023", cuyo objetivo es identificar la relación entre empatía y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado, de la carrera profesional de psicología, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución I.E. José Martí.

El bullying escolar es una de las problemáticas que están presente en nuestra sociedad, no resulta novedoso ver o escuchar en los distintos noticieros sobre peleas entre escolares. Lamentablemente, esta situación con el pasar de los años se ha ido incrementando, afectando a muchos estudiantes, a pesar de la pandemia que se vivió a nivel mundial, las cifras no se han detenido, todo lo contrario, se puede evidenciar que ha seguido latente dejando a su paso graves consecuencias en las víctimas quienes pueden llegar incluso a suicidarse. Por tanto, resulta importante la realización de esta investigación, puesto que aportará mayor conocimiento sobre la relación de empatía y conducta prosocial en los espectadores del bullying, a partir de ello, se brindarán recomendaciones a la institución para promover estas capacidades y emplearlas como medio de prevención ante la violencia escolar.

Procedimiento

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: "Empatía y conducta prosocial en estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023".

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en las aulas de la I.E. José Martí.
3. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las Investigadoras: Jacinto Solis Olga Yessenia, email: ojacintos@ucvvirtual.edu.pe y con Ponce Orosco Jakelin Tania, email: jponceo@ucvvirtual.edu.pe. Asimismo, con el Docente asesor Quintana Peña Alberto Loharte, email: alquintanaq@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:



Institución Educativa 2



Consentimiento Informado del Apoderado**

Título de la investigación: Empatía y conducta prosocial en estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023

Investigadoras:

- Jacinto Solis, Olga Yessenia
- Ponce Orosco, Jakelin Tania

Propósito del estudio

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada "Empatía y conducta prosocial en estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023", cuyo objetivo es identificar la relación entre empatía y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado, de la carrera profesional de psicología, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución I.E. N°2081 Perú Suiza



El bullying escolar es una de las problemáticas que están presente en nuestra sociedad, no resulta novedoso ver o escuchar en los distintos noticieros sobre peleas entre escolares. Lamentablemente, esta situación con el pasar de los años se ha ido incrementando, afectando a muchos estudiantes, a pesar de la pandemia que se vivió a nivel mundial, las cifras no se han detenido, todo lo contrario, se puede evidenciar que ha seguido latente dejando a su paso graves consecuencias en las víctimas quienes pueden llegar incluso a suicidarse. Por tanto, resulta importante la realización de esta investigación, puesto que aportará mayor conocimiento sobre la relación de empatía y conducta prosocial en los espectadores del bullying, a partir de ello, se brindarán recomendaciones a la institución para promover estas capacidades y emplearlas como medio de prevención ante la violencia escolar.

Procedimiento

Si usted acepta que su hijo participe y su hijo decide participar en esta investigación:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación: "Empatía y conducta prosocial en estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023".

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en las aulas de la I.E. N°2081 Perú Suiza.
3. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las Investigadoras: Jacinto Solis Olga Yessenia, email: ojacintos@ucvvirtual.edu.pe y con Ponce Orosco Jakelin Tania, email: jponceo@ucvvirtual.edu.pe. Asimismo, con el Docente asesor Quintana Peña Alberto Loharte, email: alquintanaq@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:



Asentimiento informado

Institución Educativa 1



Asentimiento Informado

Título de la investigación: Empatía y conducta prosocial en estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023

Investigadoras:

- Jacinto Solis, Olga Yessenia
- Ponce Orosco, Jakelin Tania
-

Propósito del estudio Le invitamos a participar en la investigación titulada "Empatía y conducta prosocial en estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023", cuyo objetivo: es identificar la relación entre empatía y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado, de la carrera profesional de psicología, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución I.E. José Martí.



El bullying escolar es una de las problemáticas que están presente en nuestra sociedad, no resulta novedoso ver o escuchar en los distintos noticieros sobre peleas entre escolares. Lamentablemente, esta situación con el pasar de los años se ha ido incrementando, afectando a muchos estudiantes, a pesar de la pandemia que se vivió a nivel mundial, las cifras no se han detenido, todo lo contrario, se puede evidenciar que ha seguido latente dejando a su paso graves consecuencias en las víctimas quienes pueden llegar incluso a suicidarse. Por tanto, resulta importante la realización de esta investigación, puesto que aportará mayor conocimiento sobre la relación de empatía y conducta prosocial en los espectadores del bullying, a partir de ello, se brindarán recomendaciones a la institución para promover estas capacidades y emplearlas como medio de prevención ante la violencia escolar.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Empatía y conducta prosocial en estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023".



2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en las aulas de la I.E. José Martí.
3. Las respuestas al cuestionario o entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las Investigadoras: Jacinto Solis Olga Yessenia, email: ojacintos@ucvvirtual.edu.pe y con Ponce Orosco Jakelin Tania, email: jponceo@ucvvirtual.edu.pe . Asimismo, con el Docente asesor Quintana Peña Alberto Loharte, email: alquintanaq@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:



Asentimiento Informado

Título de la investigación: Empatía y conducta prosocial en estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023

Investigadoras:

- Jacinto Solis, Olga Yessenia
- Ponce Orosco, Jakelin Tania
-

Propósito del estudio Le invitamos a participar en la investigación titulada "Empatía y conducta prosocial en estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023", cuyo objetivo: es identificar la relación entre empatía y conducta prosocial en los estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado, de la carrera profesional de psicología, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución I.E. N° 2081 Perú Suiza



El bullying escolar es una de las problemáticas que están presente en nuestra sociedad, no resulta novedoso ver o escuchar en los distintos noticieros sobre peleas entre escolares. Lamentablemente, esta situación con el pasar de los años se ha ido incrementando, afectando a muchos estudiantes, a pesar de la pandemia que se vivió a nivel mundial, las cifras no se han detenido, todo lo contrario, se puede evidenciar que ha seguido latente dejando a su paso graves consecuencias en las víctimas quienes pueden llegar incluso a suicidarse. Por tanto, resulta importante la realización de esta investigación, puesto que aportará mayor conocimiento sobre la relación de empatía y conducta prosocial en los espectadores del bullying, a partir de ello, se brindarán recomendaciones a la institución para promover estas capacidades y emplearlas como medio de prevención ante la violencia escolar.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Empatía y conducta prosocial en estudiantes espectadores indiferentes culpabilizados de bullying de dos Instituciones Educativas de Lima Norte, 2023".

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 20 minutos y se realizará en las aulas de la I.E. N°2081 Perú Suiza.
3. Las respuestas al cuestionario o entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las Investigadoras: Jacinto Solis Olga Yessenia, email: ojacintos@ucvvirtual.edu.pe y con Ponce Orosco Jakelin Tania, email: jponceo@ucvvirtual.edu.pe . Asimismo, con el Docente asesor Quintana Peña Alberto Loharte, email: alquintanaq@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:



Anexo 12

Resultados del piloto

Tabla 9

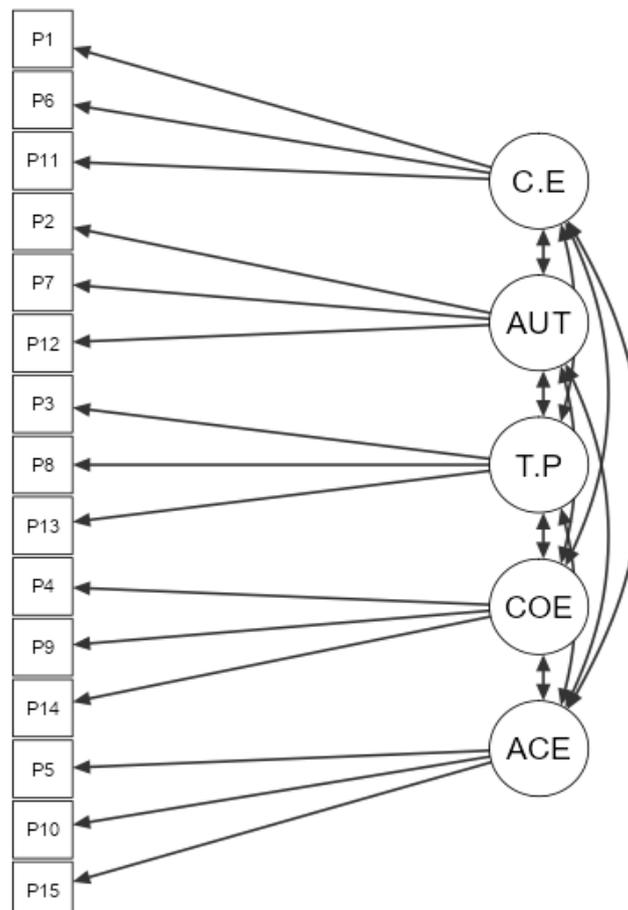
Análisis factorial confirmatorio del Cuestionario Multidimensional de Empatía para Adolescentes Tempranos y Medios en Español

MODELO	ÍNDICES DE AJUSTE				
	AJUSTE ABSOLUTO			AJUSTE COMPARATIVO	
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
Modelo Original	2.0375	.0860	.00824	.869	.828

Nota: RMSEA: Error cuadrático medio de la aproximación; SRMR: Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI: Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI: Índice de Tucker-Lewis; X²/gl: Chi-cuadrado entre grados de libertad.

Figura 1

Análisis factorial confirmatorio del Cuestionario Multidimensional de Empatía para Adolescentes Tempranos y Medios en Español



En la tabla 9, se puede evidenciar los valores obtenidos en el análisis factorial confirmatorio, en donde χ^2/df es 2.037 siendo este menor a 5.00, lo cual indica que es aceptable (Bentler, 2006). En cuanto al RMSEA, se obtuvo un valor de .086, siendo menor a .092, por tanto, se puede considerar como un valor óptimo, en el SRMR, se obtuvo un valor de .008, siendo aceptable ya que es cercano a 0. Con respecto al CFI, se obtuvo un valor de .869, siendo no aceptable ya que es menor a .90, en el TLI se obtuvo un valor de .828, siendo no aceptable debido a que es menor a .90 (Escobedo, Hernández, Estabane y Martínez, 2016).

Tabla 10

Evidencia de confiabilidad del Cuestionario Multidimensional de Empatía para Adolescentes Tempranos y Medios en Español

	α	ω
Cuestionario Multidimensional de Empatía	.837	.866

Nota: α : alfa de Cronbach, ω : Omega

En la tabla 10, se puede observar los resultados de los coeficientes de confiabilidad del Cuestionario multidimensional de la empatía. Con respecto al alfa de Cronbach, se obtuvo como valor .837, lo que quiere decir que es aceptable ya que presentan una fiabilidad superior a .7 (Pino, 2007). En cuanto al coeficiente McDonald, se obtuvo como valor .866 lo cual es aceptable, ya que según los autores Campos, Arias y Oviedo (2008), los valores deben estar en el rango de .70 y .90.

Tabla 11

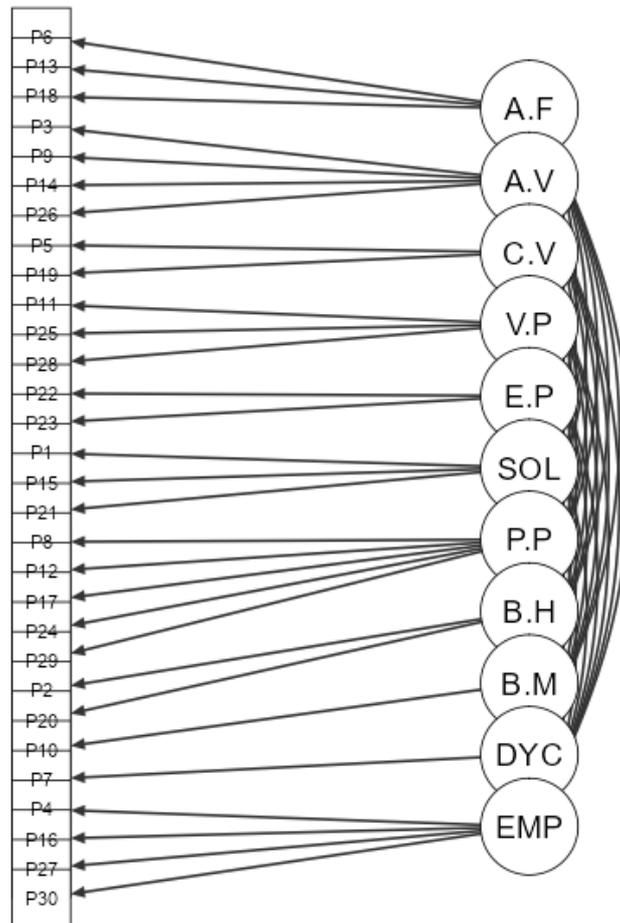
Análisis factorial confirmatorio de la Escala de conducta prosocial adolescente

MODELO	ÍNDICES DE AJUSTE				
	AJUSTE ABSOLUTO			AJUSTE COMPARATIVO	
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
Modelo Original	1.9176	.0810	.00658	.835	.796

Nota: RMSEA: Error cuadrático medio de la aproximación; SRMR: Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI: Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI: Índice de Tucker-Lewis; X² /gl: Chi-cuadrado entre grados de libertad.

Figura 2

Análisis factorial confirmatorio de la Escala de conducta prosocial adolescente



En la tabla 11, se puede evidenciar los valores obtenidos en el análisis factorial confirmatorio, en donde χ^2/df es 1.917 siendo este menor a 5.00, lo cual indica que es aceptable (Bentler, 2006). En cuanto al RMSEA, se obtuvo un valor de .081, siendo menor a .092, por tanto, se puede considerar como un valor óptimo, en el SRMR, se obtuvo un valor de .006, siendo aceptable ya que es cercano a 0. Con respecto al CFI, se obtuvo un valor de .835, siendo no aceptable ya que es menor a .90, en el TLI se obtuvo un valor de .796, siendo no aceptable debido a que es menor a .90 (Escobedo, Hernández, Estabane y Martínez, 2016).

Tabla 12

Evidencia de confiabilidad de la Escala de conducta prosocial adolescente

	α	ω
Escala de conducta prosocial adolescente	.948	.957

Nota: α : alfa de Cronbach, ω : Omega

En la tabla 12, se puede observar los resultados de los coeficientes de confiabilidad de la Escala de conducta prosocial adolescente. Con respecto al alfa de Cronbach, se obtuvo como valor .948, lo que quiere decir que es aceptable ya que presentan una fiabilidad superior a .7 (Pino, 2007). En cuanto al coeficiente McDonald, se obtuvo como valor .957 lo cual es aceptable, ya que según los autores Campos, Arias y Oviedo (2008), los valores deben estar en el rango de .70 y .90.

Tabla 13

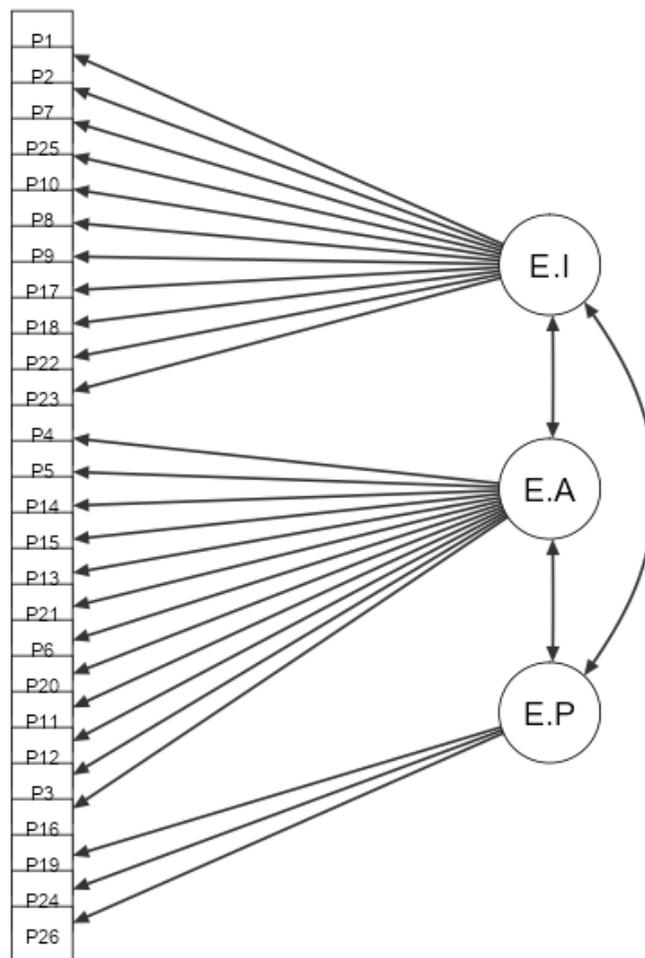
Análisis factorial confirmatorio de la Escala de tipo de espectador de violencia entre pares (TEVEP)

MODELO	INDICES DE AJUSTE				
	AJUSTE ABSOLUTO			AJUSTE COMPARATIVO	
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
Modelo Original	1.8040	.0938	.00758	.589	.549

Nota: RMSEA: Error cuadrático medio de la aproximación; SRMR: Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI: Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI: Índice de Tucker-Lewis; X² /gl: Chi-cuadrado entre grados de libertad.

Figura 3

Análisis factorial confirmatorio de la Escala de tipo de espectador de violencia entre pares (TEVEP)



En la tabla 13, se puede evidenciar los valores obtenidos en el análisis factorial confirmatorio, en donde $\chi^2/g.l$ es 1.804 siendo este menor a 5.00, lo cual indica que es aceptable (Bentler, 2006). En cuanto al RMSEA, se obtuvo un valor de .093, siendo mayor a .092, por tanto, se puede considerar como no aceptable, en el SRMR, se obtuvo un valor de .007, siendo aceptable ya que es cercano a 0. Con respecto al CFI, se obtuvo un valor de .589, siendo no aceptable ya que es menor a .90, en el TLI se obtuvo un valor de .549, siendo no aceptable debido a que es menor a .90 (Escobedo, Hernández, Estabane y Martínez, 2016).

Tabla 14

Evidencia de confiabilidad de la Escala de tipo de espectador de violencia entre pares (TEVEP)

	α	ω
Escala de tipo de espectador de violencia entre pares	.837	.866

Nota: α : alfa de Cronbach, ω : Omega

En la tabla 14, se puede observar los resultados de los coeficientes de confiabilidad de la Escala de tipo de espectador de violencia entre pares (TEVEP). Con respecto al alfa de Cronbach, se obtuvo como valor .837, lo que quiere decir que es aceptable ya que presentan una fiabilidad superior a .7 (Pino, 2007). En cuanto al coeficiente McDonald, se obtuvo como valor .866 lo cual es aceptable, ya que según los autores Campos, Arias y Oviedo (2008), los valores deben estar en el rango de .70 y .90.

Sintaxis del programa Jamovi 2.2.5.0 para la prueba piloto

Sintaxis del Cuestionario Multidimensional de Empatía para Adolescentes Tempranos y Medios en Español:

```
jmv::cfa(  
  data = data,  
  factors = list(  
    list(  
      label="C. EMOCIO",  
      vars=c("P1", "P6", "P11")),  
    list(  
      label="AUTOCON",  
      vars=c("P2", "P7", "P12")),  
    list(  
      label="T. PERSP",  
      vars=c("P3", "P8", "P13")),  
    list(  
      label="CONT. EMO",  
      vars=c("P4", "P9", "P14")),  
    list(  
      label="ACT. EMP.",  
      vars=c("P5", "P10", "P15"))),  
  resCov = NULL,  
  stdEst = TRUE,  
  fitMeasures = c("cfi", "tli", "rmsea", "srmr", "aic"),  
  pathDiagram = TRUE)
```

Sintaxis de la Escala de conducta prosocial adolescente:

```
jmv::cfa(  
  data = data,  
  factors = list(  
    list(  
      label="A. FISICA",  
      vars=c("P6", "P13", "P18")),  
    list(  
      label="A. VERBAL",  
      vars=c("P3", "P9", "P14", "P26")),  
    list(  
      label="C. VERBAL",  
      vars=c("P5", "P19")),  
    list(  
      label="V. POSIT",  
      vars=c("P11", "P25", "P28")),  
    list(  
      label="E. PROF",  
      vars=c("P22", "P23")),  
    list(  
      label="SOLID",  
      vars=c("P1", "P15", "P21")),  
    list(  
      label="P. POSIT",  
      vars=c("P8", "P12", "P17", "P24", "P29")),  
    list(  
      label="B. HABIT",  
      vars=c("P2", "P20")),  
    list(  
      label="B. MODAL",  
      vars="P10"),  
    list(  
      label="DAR Y COMP",  
      vars="P7"),  
    list(  
      label="EMPAT",  
      vars=c("P4", "P16", "P27", "P30"))),  
  resCov = NULL,  
  stdEst = TRUE,  
  fitMeasures = c("cfi", "tli", "rmsea", "srmr", "aic"),  
  pathDiagram = TRUE)
```

Sintaxis de la escala de tipo de espectador de violencia entre pares (TEVEP):

```
jmv::cfa(  
  data = data,  
  factors = list(  
    list(  
      label="E. INDIF",  
      vars=c(  
        "P1",  
        "P2",  
        "P7",  
        "P25",  
        "P10",  
        "P8",  
        "P9",  
        "P17",  
        "P18",  
        "P22",  
        "P23")),  
    list(  
      label="E. ANTISOC",  
      vars=c(  
        "P4",  
        "P5",  
        "P14",  
        "P15",  
        "P13",  
        "P21",  
        "P6",  
        "P20",  
        "P11",  
        "P12",  
        "P3",  
        "P16")),  
    list(  
      label="E. PROSOC",  
      vars=c("P19", "P24", "P26"))),  
  resCov = NULL,  
  stdEst = TRUE,  
  fitMeasures = c("cfi", "tli", "rmsea", "srmr", "aic"),  
  pathDiagram = TRUE)
```

Anexo 13 Validez de los instrumentos basado en el criterio de jueces

EMPATIA:



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE EMPATÍA

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Castro Garcia Julio Cesar

DNI: 08031366 N° de colegiatura: 2283

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Psicología	1981 – 1986
02	Universidad Nacional Federico Villarreal	Psicología Organizacional	2015
03	Universidad Continental	Administración y Negocios Internacionales	2016 - 2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima Norte	2017	Docente – Jurado - Asesor
02	Universidad Científica del Sur	Docente	Lima Sur	2016	Docente – Jurado - Asesor
03	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Docente	Lima	1990	Docente – Jurado - Asesor

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Dr. Julio Cesar Castro Garcia
PSICOLOGO
C.P.N.P. 2283

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE EMPATÍA**Observaciones:** _____**Opinión de aplicabilidad:** **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []**Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:** **Alberto Loharte Quintana Peña****DNI:**..... **25592284**..... **N° de colegiatura:****00986**.....**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicología	1975-1998
02	UNMSM	Licenciado en Educación	1984-1990

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNMSM	Docente investigador	Lima	1990-actualidad	Investigar, asesorar, dictar unidades curriculares de investigación formativa
02	UCV	Docente investigador	Lima	2022	Asesorar, dictar unidades curriculares de investigación formativa
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**18 de noviembre de 2022**

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE EMPATÍA

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Orietta Mireya Neyra Castilla

DNI: 10588463 N° de colegiatura: 10298

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD SAN MARTÍN DE PORRES	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	1996 – 2001
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA	2012 - 2014
03	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	DOCTORADO EN PSICOLOGÍA	2018 - 2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	DOCENTE	SAN JUAN DE LURIGANCHO	2017	ASESORAR, DICTAR UNIDADES CURRICULARES.
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	DOCENTE	LOS OLIVOS	2018 - ACTUALIDAD	ASESORAR, DICTAR UNIDADES CURRICULARES.
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión
Mireya Neyra Castilla
PSICOLOGA
C.Ps.E. 10298

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE EMPATÍA

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Zonia Emperatriz Mori Zubiate

DNI: 09512967 N° de colegiatura: 6287

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

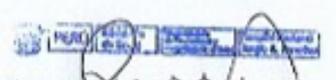
	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA	1990-1994
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL	2018-2018
03	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	MAESTRA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	2019-2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	HOSPITAL NACIONAL "SERGIO E. BERNALES"	PSICOLOGA	COMAS	1995 A LA ACTUALIDAD	PSICOLOGA CLINICA

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

20 de noviembre de 2022


.....
PA. ZONIA EMPERATRIZ MORI ZUBIATE
C.P.R. N° 6287

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE EMPATÍA

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: GUILLERMINA FERNANDEZ REYES

DNI: 16743660 N° de colegiatura: 8791

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Particular de Chiclayo	Licenciada en Psicología	1997 - 2003
02	Universidad Cayetano Heredia	Maestría en terapia en niños y adolescentes	2009 - 2011

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital Nacional Cayetano Heredia	Especialista en violencia familiar	San Martín de Porres	2004 - Actualidad	Investigación y atención a pacientes
02	Hospital Nacional Cayetano Heredia	Especialista en psico infectología	San Martín de Porres	2005 - Actualidad	Investigación y atención a pacientes
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



20 de noviembre de 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE EMPATÍA

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Emily Gallardo Guevara

DNI: 46313747 N° de colegiatura: 27711

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Licenciada en psicología	2009-2014
02	San Martín de Porres	Magister	2017-2020

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Coordinadora	Lima	2015-actualmente	Organizo programas de voluntariado y escuela de líderes

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

20 de noviembre de 2022

CONDUCTA PROSOCIAL:



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE CONDUCTA PROSOCIAL

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Castro Garcia Julio Cesar

DNI: 08031366 **N° de colegiatura:** 2283

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Psicología	1981 – 1986
02	Universidad Nacional Federico Villarreal	Psicología Organizacional	2015
03	Universidad Continental	Administración y Negocios Internacionales	2016 - 2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima Norte	2017	Docente – Jurado - Asesor
02	Universidad Científica del Sur	Docente	Lima Sur	2016	Docente – Jurado - Asesor
03	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Docente	Lima	1990	Docente – Jurado - Asesor

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Dr. Julio Cesar Castro Garcia
PSICÓLOGO
C.N.P.P. 2283

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE CONDUCTA PROSOCIAL

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Alberto Loharte Quintana Peña

DNI:..... 25592284..... **N° de colegiatura:**00986.....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicología	1975-1998
02	UNMSM	Licenciado en Educación	1984-1990

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNMSM	Docente investigador	Lima	1990-actualidad	Investigar, asesorar, dictar unidades curriculares de investigación formativa
02	UCV	Docente investigador	Lima	2022	Asesorar, dictar unidades curriculares de investigación formativa
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



18 de noviembre de 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE CONDUCTA PROSOCIAL
Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Orietta Mireya Neyra Castilla

DNI: 10588463

N° de colegiatura: 10298

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD SAN MARTÍN DE PORRES	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	1996 – 2001
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA	2012 - 2014
03	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	DOCTORADO EN PSICOLOGÍA	2018 - 2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	DOCENTE	SAN JUAN DE LURIGANCHO	2017	ASESORAR, DICTAR UNIDADES CURRICULARES.
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	DOCENTE	LOS OLIVOS	2018 - ACTUALIDAD	ASESORAR, DICTAR UNIDADES CURRICULARES.
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 Mireya Neyra Castilla
 PSICOLOGA
 C.Ps.E: 10298

20 de noviembre de 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE CONDUCTA PROSOCIAL

Observaciones: _____

 Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**
Apellidos y nombres del juez validador Mg: Zonia Emperatriz Mori Zubiarte

DNI: 09512967 **N° de colegiatura:** 6287

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA	1990-1994
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL	2018-2018
03	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	MAESTRA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	2019-2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	HOSPITAL NACIONAL "SERGIO E. BERNALES"	PSICOLOGA	COMAS	1995 A LA ACTUALIDAD	PSICOLOGA CLINICA

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

20 de noviembre de 2022

 PERU
 Colegio de Psicólogos del Perú
 Psicóloga Zonia Emperatriz Mori Zubiarte
 C.P.A. N° 6287

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE CONDUCTA PROSOCIAL**Observaciones:** _____**Opinión de aplicabilidad:** **Aplicable** [X] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []**Apellidos y nombres del juez validador** Mg: Emily Gallardo Guevara**DNI:** 46313747 **N° de colegiatura:** 27711**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Licenciada en psicología	2009-2014
02	San Martín de Porres	Magister	2017-2020

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Coordinadora	Lima	2015-actualmente	Organizo programas de voluntariado y escuela de líderes

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**20 de noviembre de 2022**

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE CONDUCTA PROSOCIAL
Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**
Apellidos y nombres del juez validador Mgrt.: GUILLERMINA FERNANDEZ REYES
DNI: 16743660 **N° de colegiatura: 8791**
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Particular de Chiclayo	Licenciada en Psicología	1997 - 2003
02	Universidad Cayetano Heredia	Maestría en terapia en niños y adolescentes	2009 - 2011

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital Nacional Cayetano Heredia	Especialista en violencia familiar	San Martín de Porres	2004 - Actualidad	Investigación y atención a pacientes
02	Hospital Nacional Cayetano Heredia	Especialista en psico infectología	San Martín de Porres	2005 - Actualidad	Investigación y atención a pacientes
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



ESPECTADORES:



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE ESPECTADORES DEL BULLYING

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Castro Garcia Julio Cesar

DNI: 08031366 N° de colegiatura: 2283

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Psicología	1981 – 1986
02	Universidad Nacional Federico Villarreal	Psicología Organizacional	2015
03	Universidad Continental	Administración y Negocios Internacionales	2016 - 2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima Norte	2017	Docente – Jurado - Asesor
02	Universidad Científica del Sur	Docente	Lima Sur	2016	Docente – Jurado - Asesor
03	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Docente	Lima	1990	Docente – Jurado - Asesor

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Dr. Julio Cesar Castro Garcia
PSICOLOGO
C.P.N. 2283

18 de noviembre de 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE ESPECTADORES DEL BULLYING

Observaciones: _____

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Alberto Loharte Quintana Peña

DNI:..... 25592284..... N° de colegiatura:00986.....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicología	1975-1998
02	UNMSM	Licenciado en Educación	1984-1990

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNMSM	Docente investigador	Lima	1990-actualidad	Investigar, asesorar, dictar unidades curriculares de investigación formativa
02	UCV	Docente investigador	Lima	2022	Asesorar, dictar unidades curriculares de investigación formativa
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



18 de noviembre de 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE ESPECTADORES DEL BULLYING
Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Orietta Mireya Neyra Castilla

DNI: 10588463 **Nº de colegiatura:** 10298

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD SAN MARTÍN DE PORRES	LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	1996 – 2001
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA	2012 - 2014
03	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	DOCTORADO EN PSICOLOGÍA	2018 - 2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	DOCENTE	SAN JUAN DE LURIGANCHO	2017	ASESORAR, DICTAR UNIDADES CURRICULARES.
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	DOCENTE	LOS OLIVOS	2018 - ACTUALIDAD	ASESORAR, DICTAR UNIDADES CURRICULARES.
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 Mireya Neyra Castilla
 PSICÓLOGA
 C.Ps.E: 10298

20 de noviembre de 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE ESPECTADORES DEL BULLYING

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Zonia Emperatriz Mori Zubiate

DNI: 09512967 N° de colegiatura: 6287

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA	1990-1994
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL	2018-2018
03	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	MAESTRA EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	2019-2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	HOSPITAL NACIONAL "SERGIO E. BERNALES"	PSICOLOGA	COMAS	1995 A LA ACTUALIDAD	PSICOLOGA CLINICA

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

20 de noviembre de 2022



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE ESPECTADORES DEL BULLYING

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Mg: GUILLERMINA FERNANDEZ REYES

DNI: 16743660 **N° de colegiatura: 8791**

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Particular de Chiclayo	Licenciada en Psicología	1997 - 2003
02	Universidad Cayetano Heredia	Maestría en terapia en niños y adolescentes	2009 - 2011

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital Nacional Cayetano Heredia	Especialista en violencia familiar	San Martin de Porres	2004 - Actualidad	Investigación y atención a pacientes
02	Hospital Nacional Cayetano Heredia	Especialista en psico infectología	San Martin de Porres	2005 - Actualidad	Investigación y atención a pacientes
03					

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



20 de noviembre de 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE ESPECTADORES DEL BULLYING

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Emily Gallardo Guevara

DNI: 46313747 N° de colegiatura: 27711

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Licenciada en psicología	2009-2014
02	San Martín de Porres	Magister	2017-2020

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Coordinadora	Lima	2015-actualmente	Organizo programas de voluntariado y escuela de líderes

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión**20 de noviembre de 2022**

Tabla 15

Evidencias de validez de contenido del Cuestionario Multidimensional de Empatía para Adolescentes Tempranos y Medios en Español

Items N°	1° Juez			2° Juez			3° Juez			4° Juez			5° Juez			6° Juez			Aciertos	V de Aiken
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
2	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	94%
3	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	94%
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	17	94%
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
9	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	94%
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%

Como se puede observar en la tabla 15, se obtuvieron valores por cada ítem a través del coeficiente de V de Aiken, los cuales están comprendidos en 0.94 y 1, es decir, son adecuados debido a que son superiores a 0.70 (Charter, 2003).

Tabla 16

Evidencias de validez de contenido de la Escala de conducta prosocial adolescente

Ítems	1° Juez			2° Juez			3° Juez			4° Juez			5° Juez			6° Juez			Aciertos	V de Aiken	
	N°	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R			C
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
7	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	94%
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
21	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	94%
22	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	94%
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%

Como se puede observar en la tabla 16, se obtuvieron valores por cada ítem a través del coeficiente de V de Aiken, los cuales están comprendidos en 0.94 y 1, es decir, son adecuados debido a que son superiores a 0.70 (Charter, 2003).

Tabla 17

Evidencias de validez de contenido de a Escala de tipo de espectador de violencia

Items	1° Juez			2° Juez			3° Juez			4° Juez			5° Juez			6° Juez			Aciertos	V de Aiken
	N°	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	16	88%
2	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	94%
3	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	94%
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	16	88%
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
8	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	16	88%
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
14	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	15	83%
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	16	88%
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	17	94%
19	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	17	94%
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	100%

Como se puede observar en la tabla 17, se obtuvieron valores por cada ítem a través del coeficiente de V de Aiken, los cuales están comprendidos en 0.83 y 1, es decir, son adecuados debido a que son superiores a 0.70 (Charter, 2003).

Tabla 18*Datos de los jueces expertos*

JUEZ	NOMBRE	COLEGIATURA	GRADO	CARGO
1	Castro García Julio César	2283	Doctor	Docente y asesor- UCV
2	Quintana Peña Alberto Loharte	00986	Doctor	Docente y asesor- UCV y UNMSM
3	Neyra Castilla Orietta Mireya	10298	Doctora	Docente universitario- UCV
4	Mori Zubiata Zonia Emperatriz	6287	Magister	Psicóloga clínica- HNSEB
5	Fernández Reyes Guillermina	8791	Magister	Psicóloga clínica-HNCH
6	Gallardo Guevara Emily Jesús	27711	Magister	Coordinadora de Escuela de Líderes-UCV

Anexo 14

Resultados adicionales

Figura 4

Diagrama de puntos de las correlaciones de empatía y conducta prosocial

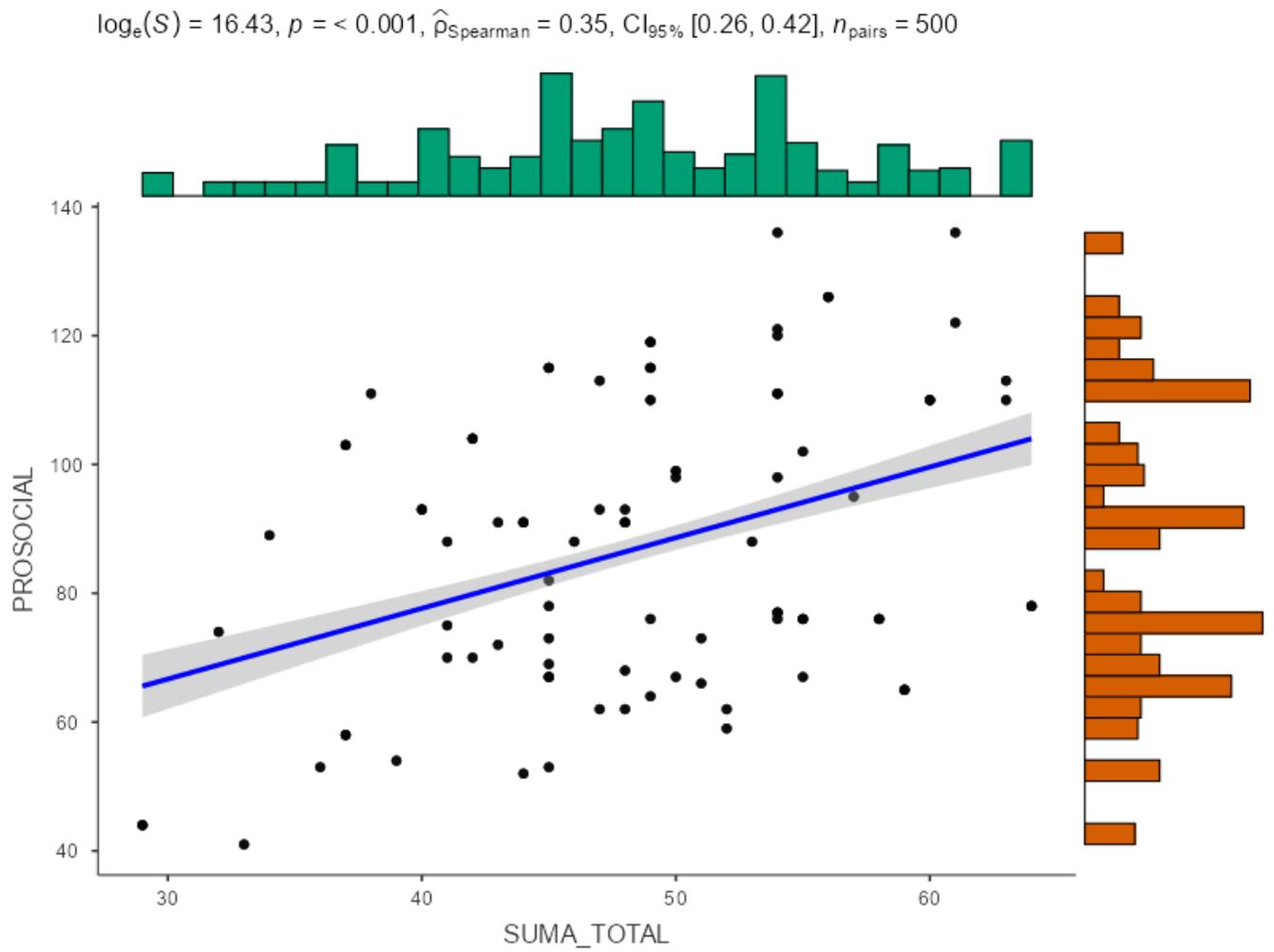


Figura 5

Diagrama de puntos de las correlaciones de contagio emocional y conducta prosocial

$\log_e(S) = 16.72$, $p = 0.005$, $\hat{\rho}_{\text{Spearman}} = 0.13$, $CI_{95\%} [0.04, 0.21]$, $n_{\text{pairs}} = 500$

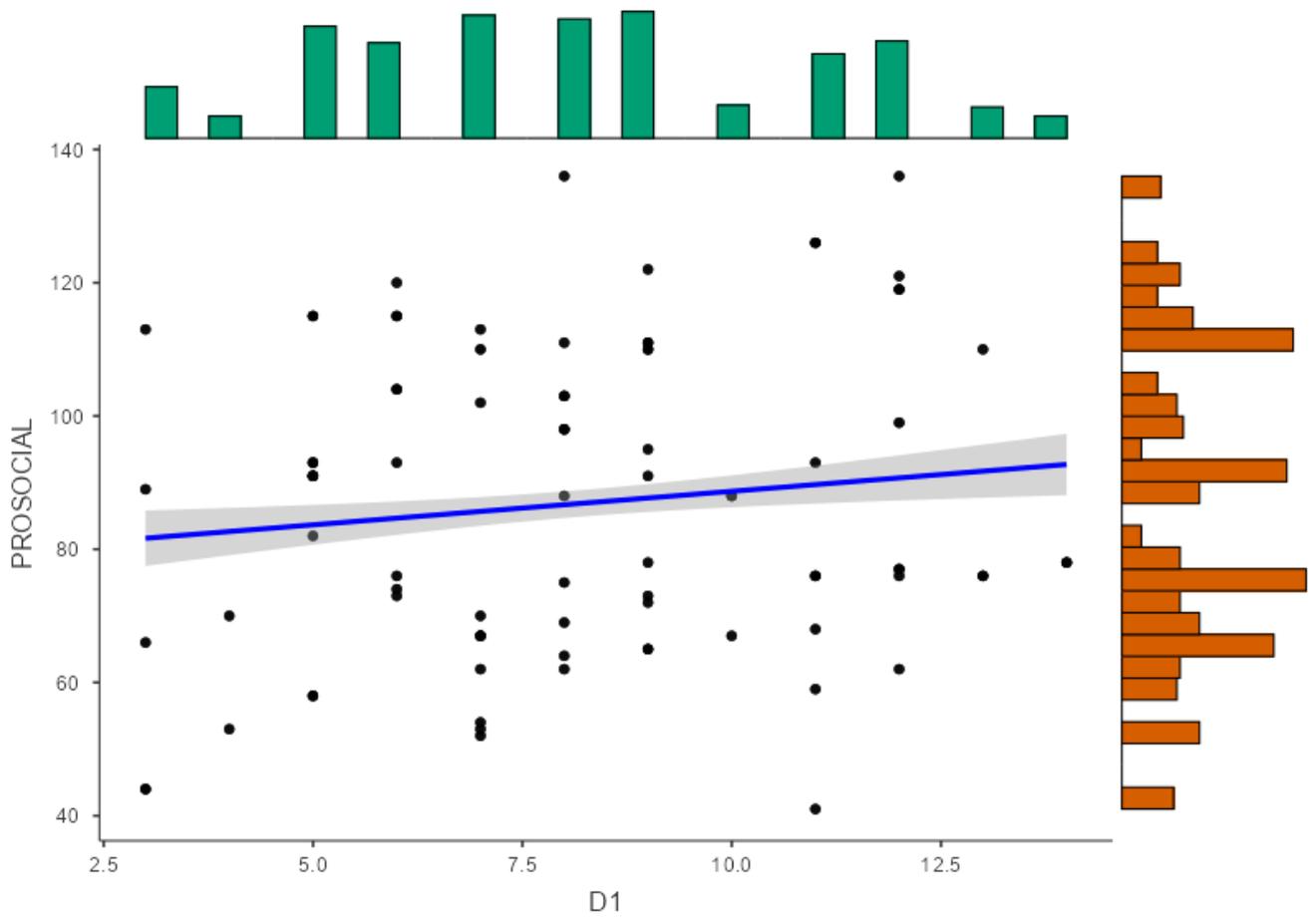


Figura 6

Diagrama de puntos de las correlaciones de autoconciencia y conducta prosocial

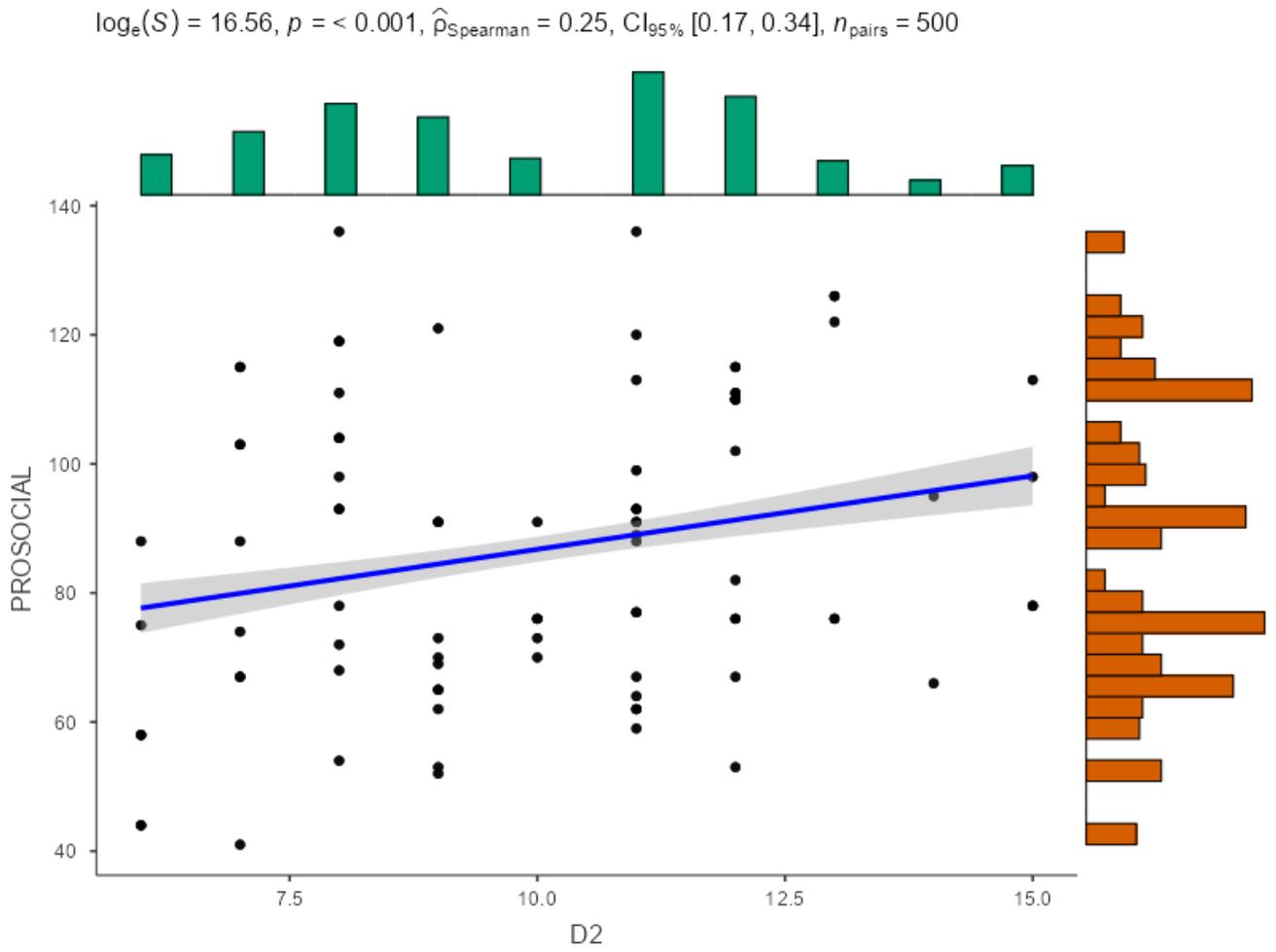


Figura 7

Diagrama de puntos de las correlaciones de toma de perspectiva y conducta prosocial

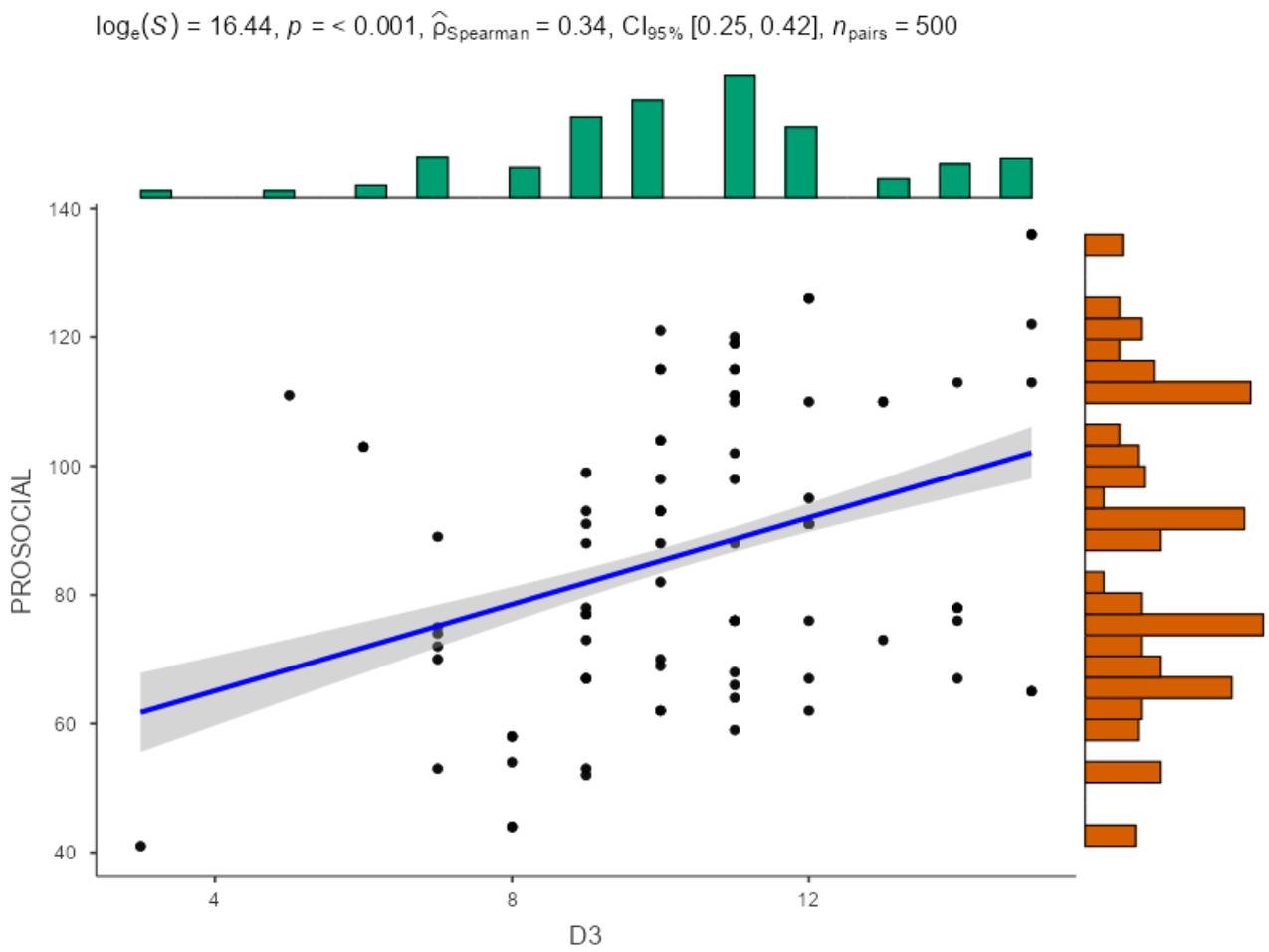


Figura 8

Diagrama de puntos de las correlaciones de toma de regulación emocional y conducta prosocial

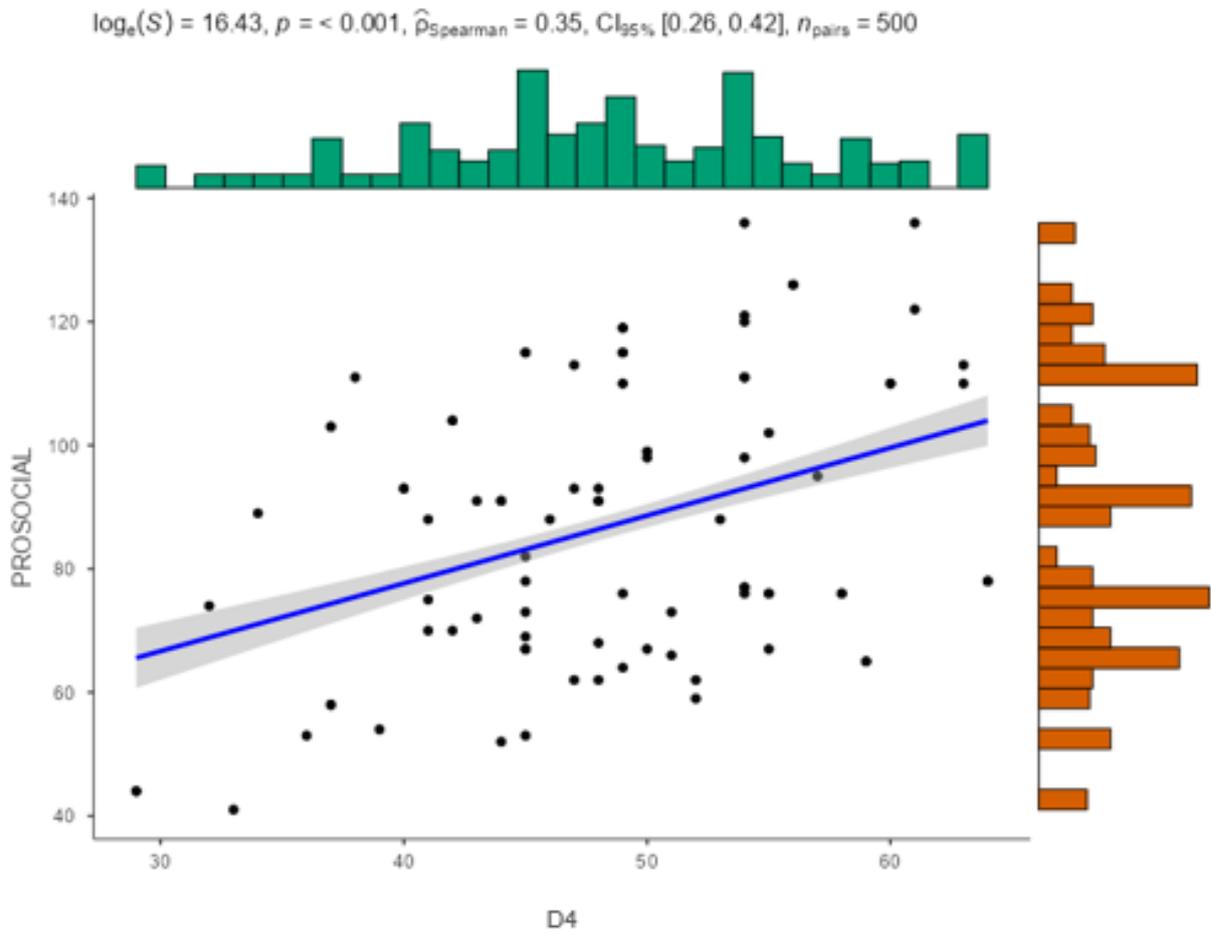
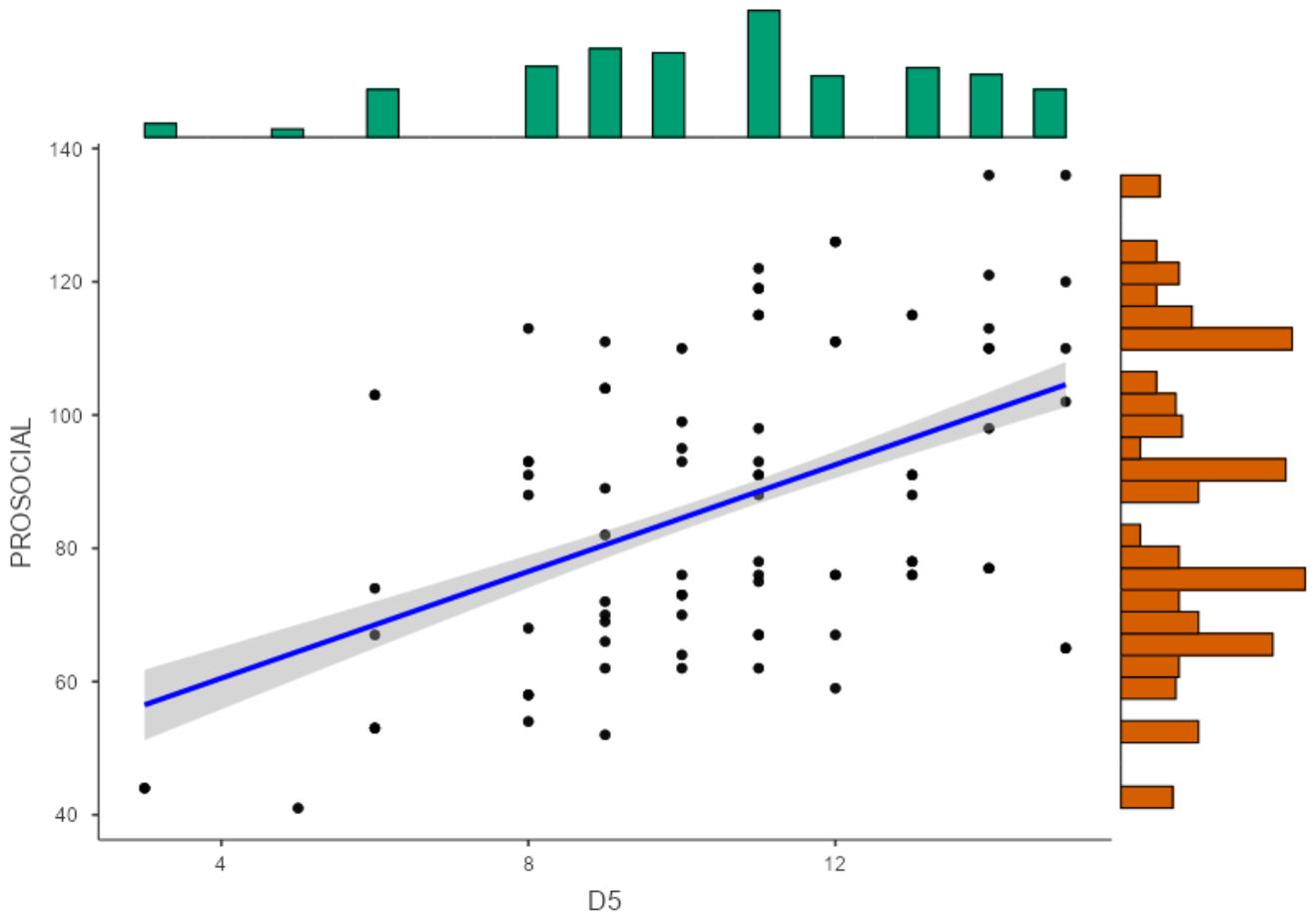


Figura 9

Diagrama de puntos de las correlaciones de realizar acciones para cambiar las situaciones de las personas que están sufriendo y conducta prosocial

$\log_e(S) = 16.29, p = < 0.001, \hat{\rho}_{\text{Spearman}} = 0.43, \text{CI}_{95\%} [0.36, 0.50], n_{\text{pairs}} = 500$



Anexo 15

Sintaxis del programa Jamovi 2.2.5.0 para la muestra final

Sintaxis del Cuestionario Multidimensional de Empatía para Adolescentes Tempranos y Medios en Español:

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = SUMA_TOTAL,  
  skew = TRUE,  
  kurt = TRUE,  
  sw = TRUE)
```

```
jmv::corrMatrix(  
  data = data,  
  vars = vars(SUMA_TOTAL, PROSOCIAL),  
  pearson = FALSE,  
  spearman = TRUE,  
  flag = TRUE,  
  n = TRUE,  
  ci = TRUE,  
  plots = TRUE,  
  plotDens = TRUE,  
  plotStats = TRUE)
```

```
jmv::corrMatrix(  
  data = data,  
  vars = vars(D1, PROSOCIAL),  
  pearson = FALSE,  
  spearman = TRUE,  
  flag = TRUE,  
  n = TRUE,  
  ci = TRUE,  
  plots = TRUE,  
  plotDens = TRUE,  
  plotStats = TRUE)
```

```
jmv::corrMatrix(  
  data = data,  
  vars = vars(D2, PROSOCIAL),  
  pearson = FALSE,  
  spearman = TRUE,
```

```
flag = TRUE,  
n = TRUE,  
ci = TRUE,  
plots = TRUE,  
plotDens = TRUE,  
plotStats = TRUE)
```

```
jmv::corrMatrix(  
  data = data,  
  vars = vars(D3, PROSOCIAL),  
  pearson = FALSE,  
  spearman = TRUE,  
  flag = TRUE,  
  n = TRUE,  
  ci = TRUE,  
  plots = TRUE,  
  plotDens = TRUE,  
  plotStats = TRUE)
```

```
jmv::corrMatrix(  
  data = data,  
  vars = vars(D4, PROSOCIAL),  
  pearson = FALSE,  
  spearman = TRUE,  
  flag = TRUE,  
  n = TRUE,  
  ci = TRUE,  
  plots = TRUE,  
  plotDens = TRUE,  
  plotStats = TRUE)
```

```
jmv::corrMatrix(  
  data = data,  
  vars = vars(D5, PROSOCIAL),  
  pearson = FALSE,  
  spearman = TRUE,  
  flag = TRUE,  
  n = TRUE,  
  ci = TRUE,  
  plots = TRUE,  
  plotDens = TRUE,  
  plotStats = TRUE)
```

```
jjstatsplot::jjscatterstats(  
  data = data,  
  dep = SUMA_TOTAL,  
  group = PROSOCIAL,  
  grvar = ,  
  typestatistics = "nonparametric")
```

```
jjstatsplot::jjscatterstats(  
  data = data,  
  dep = D1,  
  group = PROSOCIAL,  
  grvar = ,  
  typestatistics = "nonparametric")
```

```
jjstatsplot::jjscatterstats(  
  data = data,  
  dep = D2,  
  group = PROSOCIAL,  
  grvar = ,  
  typestatistics = "nonparametric")
```

```
jjstatsplot::jjscatterstats(  
  data = data,  
  dep = D3,  
  group = PROSOCIAL,  
  grvar = ,  
  typestatistics = "nonparametric")
```

```
jjstatsplot::jjscatterstats(  
  data = data,  
  dep = D4,  
  group = PROSOCIAL,  
  grvar = ,  
  typestatistics = "nonparametric")
```

```
jjstatsplot::jjscatterstats(  
  data = data,  
  dep = D5,  
  group = PROSOCIAL,  
  grvar = ,  
  typestatistics = "nonparametric")
```

Sintaxis de la Escala de conducta prosocial adolescente:

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = SUMA_TOTAL,  
  skew = TRUE,  
  kurt = TRUE,  
  sw = TRUE,  
  pcEqGr = TRUE)
```

Anexo 16

Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación

Ponce Orosco, Jakelin Tania

INICIO GUÍA CALIFICACIÓN RENACYT JAKELIN TANIA PONCE OROSCO Manual de uso Cerrar Sesión

<https://vinculate.concytec.gob.pe/conducta-responsable-en-investigacion>

PERFIL

JAKELIN TANIA PONCE OROSCO



Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores

Solicitar Incorporación

Conducta Responsable en Investigación

Fecha: 05/05/2022

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

Agregar foto Eliminar foto

Resumen

Persona responsable, comprometida y capaz de trabajar en equipo

Jacinto Solis, Olga Yessenia

INICIO GUÍA CALIFICACIÓN RENACYT OLGA YESSENIA JACINTO SOLIS Manual de uso Cerrar Sesión

NOVEDADES

- El servicio de importación de publicaciones desde *Web of Science* se encuentran temporalmente deshabilitado. Puede utilizar el botón "Publicaciones" e ingresarlas de forma manual.
- El Curso de Conducta Responsable en Investigación *CRi* no es requisito para la calificación RENACYT. El URL es <https://vinculate.concytec.gob.pe/conducta-responsable-en-investigacion>

PERFIL

OLGA YESSENIA JACINTO SOLIS



Calificación, Clasificación y Registro de Investigadores

Solicitar Incorporación

Conducta Responsable en Investigación

Fecha: 05/06/2022